

hierno de Holanda, que entonces era una de las grandes potencias, aunque no fué invitado como el de Inglaterra, dió los pasos para que un representante suyo presenciase las conferencias, pues probablemente se veía asaltado por los mismos temores. Y ya hemos visto que a la "Sala Capitular" concurrió también el Coronel Vervier



Don Fabián Velarde,
miembro de la Comisión Organi-
zadora de los festejos del
Centenario.

A instancias del General Santander, el Libertador estuvo conforme en que la invitación para el Congreso de hiciera extensiva a los Estados Unidos del Norte, a cuyo fin se dirigió con fecha 7 de octubre de 1824 una nota a don José María Salazar, Plenipotenciario de Colombia en Washington. El Presidente Monroe acogió bien la invitación y pidió la consiguiente autorización al Congreso; allí encontró una tenaz oposición por parte del señor James Polk, quien más tarde había de ser Presidente de la Unión, y por esa causa fué ya bastante tarde cuando nombraron a los señores Richard C. Anderson y John Sergeant delegados. El señor Anderson, Ministro Norte-americano en Bogotá, recibió la autorización para asistir al Congreso y se puso en camino con la esperanza de llegar a Panamá, siquiera en las postrimerías de la Asamblea, pero la muerte le sorprendió a su paso por Cartagena. El Sr. Sergeant no llegó a salir de los EE. UU.

Los Plenipotenciarios que concurrieron al Congreso celebraron un total de diez conferencias o sesiones formales, del 22 de Junio al 15 de Julio, y otras muchas informales, para comunicarse ideas, formular planes y proyectos, hasta modelar el tratado que se aprobó en la última fecha citada, junto con una convención adicional.

Los Plenipotenciarios que concurrieron al Congreso celebraron un total de diez conferencias o sesiones formales, del 22 de Junio al 15 de Julio, y otras muchas informales, para comunicarse ideas, formular planes y proyectos, hasta modelar el tratado que se aprobó en la última fecha citada, junto con una convención adicional.

El tratado se compone de 31 artículos. En los marcados con los números 2 y 3 están condensados los fines que por medio de él se perseguían. Los demás son detalles de aplicación. Dicen así los dos pertinentes a esta breve reseña:

"Artículo 2. — El objeto de este pacto perpetuo será sostener en común, defensiva y ofensivamente, si fuere necesario, la soberanía e independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América, contra toda dominación extranjera, y asegurarse desde ahora, para siempre, los goces de una paz inalterable y promover al efecto la mejor armonía y buena inteligencia, así entre sus pueblos, ciudadanos o



Don Víctor M. Villalobos,
Secretario de la Comisión Organi-
zadora de los festejos del
Centenario.

súbditos respectivamente, como con las demás potencias con quienes deban mantener o entrar en relaciones amistosas.

“Artículo 3. — Las partes contratantes se obligan y comprometen a defenderse mutuamente de todo ataque que ponga en peligro su existencia política, y a emplear contra los enemigos de la independencia de todas o alguna de ellas todo su influjo, recursos y fuerzas marítimas y terrestres, según los contingentes con que cada una está obligada.”

Por medio del artículo 23, los confederados convienen en que los ciudadanos de cualquiera de esos países que vaya a residir en otro de ellos, gozará, por ese solo hecho, de todos los derechos y prerrogativas de los nativos, a excepción del de la elección a la Primera Magistratura.

El artículo 28 estipula que el Tratado “no interrumpe ni interrumpirá en modo alguno el ejercicio de la soberanía de cada una de ellas . . .”

Otro artículo obligaba a las naciones confederadas a perseguir y extirpar en todo el mundo el tráfico de esclavos.

La convención adicional se compone de veinticuatro artículos. Se refiere solo a los contingentes militares que cada una debe aportar, por mar o tierra, y las modalidades de envío y sostenimiento. El artículo 1º merece ser transcrito íntegramente; dice así:

“Las partes contratantes se obligan y comprometen a levantar y mantener en pie efectivo y completo de guerra, un ejército de sesenta mil hombres de infantería y caballería en esta proporción: La República de Colombia, quince mil doscientos cincuenta 15.250; la de Centro América seis mil setecientos cincuenta 6.750; la del Perú, cinco mil doscientos cincuenta 5.250; y los Estados Unidos Mexicanos, treinta y dos mil setecientos cincuenta 32.750;

La décima parte de esos contingentes será de caballería.

Por medio del artículo 10, las partes se comprometen a mantener una “gran fuerza naval competente,” cuyo costo calculan en “siete millones y setecientos mil pesos fuertes,” distribuidos así, por cuotas:

Colombia	2.205.714
Centro América	955.811
México	4.558.476

Esto en cuanto a la flota del Atlántico, que debía componerse de tres navíos de 60 a 80 cañones; 10 fragatas de 44 a 64; 8 corbetas de 24 a 34; 6 bergantines de 20 a 24, y una goleta de 10 a 12, distribuidos convenientemente entre los tres aliados antedichos. En cuanto a la defensa del Pacífico, el Perú asumía del todo la obligación, comprometiéndose a equipar y mantener dos cruceros, uno viajando desde el puerto más meridional de dicho país hasta Panamá, y otro de aquí al puerto más septentrional de México; y además, una fragata, un bergantín y una goleta. Todas esas cifras se basaban proporcionalmente sobre la población de cada país.

En el tratado principal se convenía también, y es éste uno de los más hermosos ideales de bien entendido panamericanismo que allí se sustentaron, que en caso de desacuerdos o desaveniencias entre las potencias confederadas, “éstas deberían recurrir ante todo al arbitraje obligatorio ante una Asamblea General compuesta por dos Ministros Plenipotenciarios por cada parte,” que debería reunirse cada dos años, durante tres meses o más, en punto adecuado de cualquiera de los territorios de los confederados.

El principio jurídico internacional que sienta esa parte del Tratado, principio ideado por el propio Libertador, se dice hoy que fué el germen

de la Liga de las Naciones que creó el Presidente Wilson al terminarse la gran guerra europea, durante la famosa conferencia de Versalles. Los tratadistas reconocen a Bolívar como generador del principio sobre el cual se piensa hoy como medio único de conseguir la paz universal.

Lástima es que la labor del Congreso de Panamá no llegase jamás a tener una aplicación práctica. El Tratado y sus Convenciones adicionales no tuvieron nunca otro carácter que el de letra muerta para las naciones que los suscribieron. No obstante, sus principios generosos han sido aprovechados por otros pueblos, y siguen siendo la base del ideal político americano. Quizás la simiente plantada hace cien años, germine ahora, al reunirse de nuevo en Panamá los delegados de las naciones que concurrieron entonces y los de las que, habiendo sido invitados, no concurrieron en aquellos días por una u otra causa, pero que no dejarán de hacerlo para celebrar el centenario de aquel congreso admirable.

2:-- Fiestas del Centenario

El primer paso que se dió para conmemorar el centenario del Magno Congreso cuya historia se deja esbozada en el capítulo precedente, fué un concurso literario que en 1923 ideó el entonces Rector del Instituto Nacional, doctor Octavio Méndez Pereira, uno de cuyos temas consistía en un opúsculo en el cual se relataran la génesis y desarrollo de aquella atrevida y previsora idea del Libertador. Como resultado de ese concurso, los señores Fabián Velarde y Felipe J. Escobar obtuvieron el premio, y ha sido precisamente del concienzudo trabajo de ellos de donde se han extractado los datos insertos antes.

El 1º de Mayo de ese mismo año 1923, don Narciso Garay, presidente de la Delegación Panameña a la Quinta Conferencia Internacional Americana, reunida en Santiago de Chile, hacía aprobar una resolución por medio de la cual se disponía que todos los Gobiernos de América cooperasen en la erección de un monumento al Libertador en esta ciudad de Panamá, con el fin de "conmemorar su vidente iniciativa de reunir un Congreso Panamericano para estudiar los grandes problemas del Nuevo Mundo."

Más tarde, el delegado panameño al Congreso Científico Panamericano reunido en Lima del 20 de diciembre de 1924 al 6 de enero de 1925, doctor Octavio Méndez Pereira, hizo aprobar una resolución por medio de la cual aquel Congreso "recomienda que se establezca y organice en Panamá una Universidad Panamericana como medio de vinculación de todos los países del continente, encargándose a la Unión Panamericana de todo lo que se refiera a tal organización."

Pocos días después, el 8 de enero de 1925, la Asamblea Nacional de Panamá aprobaba un proyecto de ley que le fué presentado por el Honorable diputado doctor Eduardo Chiari. En esa ley se recogen todas las iniciativas de que se da cuenta arriba, y se ordena al Gobierno "hacer las gestiones necesarias para la erección del monumento en honor de Simón Bolívar;" invitar "a todas las naciones americanas amigas de Panamá, a la celebración de un Congreso Panamericano en esta ciudad, que deberá inaugurarse el 22 de Junio de 1926," solicitando la "ayuda y cooperación de la Unión Panamericana, a quien también se invitará," y se le autoriza para que "de acuerdo con los demás países americanos, instituya en la ciudad de Panamá una Universidad Bolivariana."

En desarrollo de la misma ley, el Gobierno panameño nombró una Co-

misión compuesta de los señores Octavio Méndez Pereira, Samuel Lewis y Fabián Velarde, y que tiene como Secretario al señor Víctor M. Villalobos, para que redactara el programa de funcionamiento del Congreso y sugiriera los temas que habrían de tratarse en los trabajos que hayan de presentar a aquel los autores de toda la América que a bien lo tengan.

Esos temas son los siguientes:

- 1.—Génesis e historia del Congreso de Bolívar;
- 2.—Idea de una Liga que responda a los conceptos panamericanos del Congreso de Bolívar;
- 3.—Organización de la Futura Universidad Panamericana Bolivariana;
- 4.—Organización de la Oficina Central Bibliográfica y de uniformidad científica y literaria recomendada por el Congreso Científico Panamericano;
- 5.—Organización del Instituto Gorgas de Medicina Tropical;
- 6.—Panamá como centro principal de intercambio panamericano;
- 7.—Influencia del Congreso Bolivariano en el desarrollo del Derecho Internacional;
Influencia del Congreso de Bolívar sobre el Pan Americanismo actual;
- 8.—Manera práctica de obtener una mayor eficacia en el aprendizaje de las lenguas principales del Continente Americano;
- 9.—Plan para la difusión, en los establecimientos de enseñanza, de las obras literarias y científicas americanas de más importancia;
- 10.—Cómo convertir a Panamá en un centro de distribución científica y comercial del Continente, para que se cumpla en forma efectiva la profecía de Bolívar sobre el Istmo;
- 11.—Influencia del Canal de Panamá en el desarrollo de América; a—desde el punto de vista comercial; b— desde el punto de vista político; c—desde el punto de vista social; d—desde el punto de vista higiénico; e—desde el punto de vista científico; f—desde el punto de vista panamericano.

En circular fechada el 2 de Abril de 1925, el señor Secretario de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, doctor Horacio F. Alfaro, se dirigió a sus colegas de todo el Continente haciendo por conducto de ellos la invitación del caso a los respectivos gobiernos para que envíen sus delegados al proyectado Congreso.

También se ha extendido invitación para que envíen sus respectivos delegados a la celebración del centenario del Congreso Bolivariano, a todas las principales Universidades de América.

Igualmente se ha invitado especialmente a ciertos hombres altamente representativos de la intelectualidad de cada país; por ejemplo, de México, a don Antonio Caso y a don José Vasconcelos; de Colombia, a don Guillermo Valencia; de Cuba, al doctor Bustamante, etc. La respectiva nómina aún no está completa.

También se ha excitado, por el conducto regular, a todos los países del Continente, a que contribuyan al fondo con que deben levantarse los edificios de la Universidad, que se inaugurará durante los días del Congreso, con la Escuela de Medicina que ahora se construye por cuenta de Panamá. El Gobierno del Perú ha correspondido inmediatamente a esa excitación, de la manera más espléndida, poniendo a disposición del gobierno panameño la respetable suma de 50.000 libras peruanas, es decir, muy cerca de un

cuarto de millón de balboas o dólares. Los demás países aún no han respondido a este llamamiento, pero es de suponerse que ante el ejemplo de generosidad y esplendor del país de los Incas, procurarán no quedarse cortos en sus contribuciones, de conformidad con las capacidades económicas de cada uno.

De la elaboración del monumento al Libertador se ha encargado al eximio escultor español don Mariano Benlliure, a cuyo maravilloso cincel se debe ya otro monumento que exorna uno de los paseos más hermosos de nuestra capital: el de Vasco Núñez de Balboa.

La estatua del Libertador se levantará en la Plaza Pública de esta ciudad que lleva su nombre, frente al histórico edificio en que se reunió el Congreso cuyo centenario se conmemora. Para costear este monumento se espera reunir, por contribución de todos los países del Continente, la suma de 500.000 pesetas, que es su costo total.

El Gobierno nacional ha dispuesto inaugurar en los mismos días, en la Plaza de la Independencia, los bustos de los próceres que formaron la Junta Provisional de Gobierno de la República, muertos ya, señores don José Agustín Arango, don Manuel Espinosa B. y don Federico Boyd y el del Primer Presidente, doctor Manuel Amador Guerrero.

Ultimamente se ha autorizado a doña Esther Neira de Calvo para que organice debidamente un Congreso Feminista Panamericano, que debe reunirse aquí por los mismos días para que constituya una de las notas más simpáticas de la conmemoración centenaria de que se trata.

La Comisión Bolivariana tiene ya minuciosamente elaborado el programa completo de los festejos. Es él muy variado e interesante y gustoso lo publicamos a continuación. Por ahora es solo un proyecto, y puede desde luego sufrir modificaciones.

Proyecto de programa para los festejos en celebración del primer Centenario del Congreso Bolivariano en 1926

Días 16 y 17 de junio

Presentación de las credenciales por los distintos delegados al Congreso.

Día 18

A las 8 p. m. Sesión solemne de inauguración del Congreso en el Teatro Nacional.

Día 19

A las 9 a. m. Sesión del Congreso.

A las 8 p. m. Banquete ofrecido por el Excelentísimo señor Presidente de la República, a todas las Delegaciones, en el Palacio Presidencial.

A las 10 p. m. Recepción en la Presidencia de la República para hacer, al Cuerpo Diplomático y Consular y a los funcionarios públicos, la presentación de los señores Delegados.

Día 20

A las 9 a. m. Sesión del Congreso.

A las 4 p. m. Visita a Balboa, Miraflores y Panamá la Vieja.

A las 10 p. m. Baile ofrecido por el señor Secretario de Relaciones Exteriores en el Salón Amarillo, para presentar a la sociedad panameña las distintas Delegaciones al Congreso.

Día 21

A las 2 p. m. Carrera en la pista de Juan Franco, donde se correrá el Clásico de Bolívar, con una bolsa de B. 10.000.00 y una copa de oro como premio.
A las 9 p. m. Gran Función de Gala en el Teatro Nacional.

Día 22

A las 5 a. m. Dianas por el Cuerpo de Bomberos.
A las 9 a. m. Te Deum en la Catedral, al cual se invitará al Excelentísimo señor Presidente de la República, a los señores Delegados, a los funcionarios públicos, y al Cuerpo Diplomático y Consular.
A las 11 a. m. Ejercicios por el Cuerpo de Bomberos.
A las 4 p. m. Inauguración del Monumento a Bolívar y desfile de las Escuelas Públicas.
A las 9 p. m. Inauguración de la Universidad Bolivariana. Iluminación de la Capital.
A las 10 p. m. Fuegos Artificiales en la Exposición.

Día 23

A las 9 a. m. Travesía del Canal de Panamá.
A las 8 p. m. Banquete ofrecido en el Hotel Washington, a los señores Delegados, por el Gobernador de Colón.
A las 12 m. Regreso a Panamá en tren especial.

Día 24

A las 9 a. m. Sesión del Congreso.
A las 2 p. m. Visita a los Hospitales, Cuerpo de Bomba, Establecimientos de Enseñanza.

Día 25

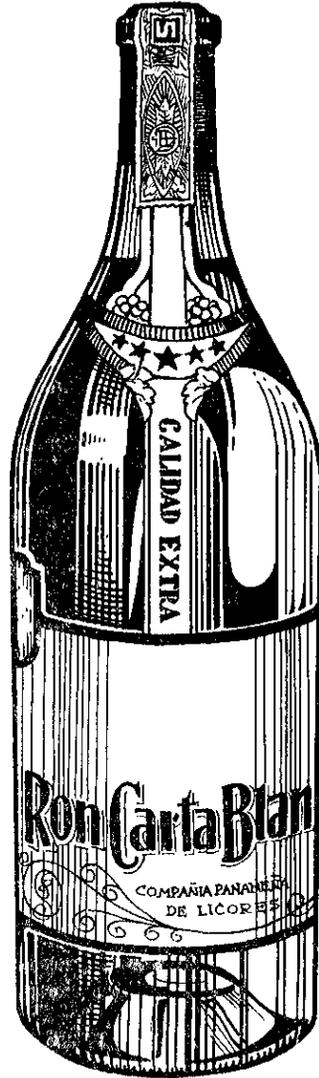
A las 9 a. m. Clausura del Congreso.
A las 2 p. m. Visita oficial por los Delegados.
A las 8 p. m. Banquete en el Club Unión, ofrecido por la Comisión de Festejos, a los señores Delegados, a los funcionarios públicos y a la sociedad panameña representada por algunos de sus miembros.
A las 10 p. m. Baile de gala en el Club Unión.

El Presidente,
O. Méndez P.

El Secretario,
Víctor M. Villalobos

NO HAY MEJOR

C
A
L
I
D
A
D



E
X
T
R
A

RON CARTA BLANCA

SEGUNDA PARTE

DIRECTORIOS

I--DIRECTORIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Presidencia de la República

Teléfono No. 518 (Privado.) Apartado de Correos No. 53.

Avenida Norte

El Poder Ejecutivo se ejerce por el Presidente de la República y los Secretarios de Estado, que son cinco: de Gobierno y Justicia, de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Tesoro, de Instrucción Pública, y de Agricultura y Obras Públicas. El Presidente dura cuatro años en ejercicio de sus funciones y es reemplazado en sus faltas absolutas o temporales por los Designados que son tres, elegidos por la Asamblea, o a falta de éstos por el Secretario de Estado que designe el Consejo de Gabinete. Corresponde al Presidente de la República poner en vigor las leyes y velar por su cumplimiento; nombrar todos los empleados públicos cuyo nombramiento no esté atribuído por la ley a otra autoridad o corporación, dirigir las relaciones exteriores de la Nación, celebrar contratos, dirigir la instrucción pública, nombrar los Magistrados de la Corte Suprema y el Procurador General de la Nación, conferir grados militares y disponer de la Fuerza Pública como Jefe Supremo de la Nación.

Presidente, don **Rodolfo Chiari**

Secretario General, don Adriano Robles	Tel. Of. 506.
Secretario Privado, don Raúl J. Calvo	Tel. Of. 506.
Edecán, don Roberto F. Chiari	Tel. Of. 170.
Estenógrafo, don Luis Morales H.	Tel. Of. 506.
Mecanógrafo, don Daniel P. Barrera	Tel. Of. 506.
Escritor, don Francisco Maleck Jr.	Tel. Of. 506.
Archivera, señorita Julia Méndez	Tel. Of. 469.
Mayordomo del Palacio, señor Joaquín Ortega.	Tel. Of. 469.

Gabinete

El Gabinete lo componen el Presidente de la República y los cinco Secretarios de Despacho en las carteras de Gobierno y Justicia, Relaciones Exteriores, Hacienda y Tesoro, Instrucción Pública y Agricultura y Obras Públicas. Los Secretarios tienen todos igual rango, pero en los actos oficiales guardan el orden de prelación indicado arriba. Los Secretarios son de libre nombramiento y remoción del Presidente y ningún acto de éste, excepto el nombramiento de ellos es válido si no está refrendado por la firma de uno o de todos según el caso. Para ser Secretario se necesita ser ciudadano panameño y tener veinticinco años de edad.

Secretaría de Gobierno y Justicia

Tel. N° 689 Apto. de Correos N° 621. Dirección por Cable: **Gobierno**.

Palacio de Gobierno: Avenida Central.

Secretario, don Carlos L. López, Tel. 544.

Subsecretario, don Leovigildo González, Tel. 16

Jefe de la Sección 1ª, don José Guardia Vega.

Jefe de la Sección 2ª, don Efraín Briceño.

Oficial de Contabilidad, don Juan B. Saucedo.

Secretaría de Relaciones Exteriores

Tel. 26 B. Apto. de Correos N° 600. Dirección por Cable: **Exteriores**

Palacio de Gobierno: Avenida Central.

Secretario, Doctor Horacio F. Alfaro,

Tel. 1602.

Subsecretario, doctor Ricardo A. Morales,

Tel. 972.

Jefe de la Sección 1ª, don José Manuel Alzamora Jr.

Tel. 26-B.

Jefe de la Sección 2ª, don Abel de la Lastra,

Tel. 612.

Traductor, don Walter Myers,

Tel. 612.

Secretaría de Hacienda y Tesoro

Tel. 86-B. Apto. de Correos 759. Dirección por Cable: **Hacienda**

Palacio de Gobierno: Avenida Central.

Secretario, doctor Eusebio A. Morales,

Teléfono 531.

Subsecretario, don Juan J. Méndez,

Teléfono 163.

Jefe de la Sección Primera, don Alfredo D. Du Bois,

Jefe de la Sección Segunda, don Alfredo Andrión.

Secretaría de Instrucción Pública

Tel. 459. Apto. de Correos 558. Dirección por Cable: **Instrucción**

Edificio de Correos y Telégrafos (2º alto).—Plaza de la Independencia.

Secretario, doctor Octavio Méndez Pereira,

Tel. 567.

Subsecretario, don Manuel E. Melo, B. Sc.,

Tel. 193.

Jefe de Sección, señorita Carolina M. Espino.

Jefe de Sección, don José M. Guardia R.

Jefe de Sección, don Ernesto de J. Castellero.

Secretaría de Fomento y Obras Públicas

Tel. 14-B. Aptdo de Correos 642. Dirección por Cable **Agricultura.**

Palacio de Gobierno: Avenida Central.

Secretario, don Tomás Gabriel Duque, Tel. 786.

Subsecretario, don José María Fernández, Tel. 516.

Jefe de la Sección 1ª don J. Agustín García, Tel. 14-b.

Jefe de la Sección 2ª don Rafael Alzamora, Tel. 14-b.

Sección Técnica, Ing. don Leopoldo Arosemena, Tel. 26.

Oficial Mayor, don Marcial Navarro, Tel. 516.

Jefe del Dep. Seccional de Agricultura, don Antonio Díaz, Tel. 192.

Local: Avenida Norte y Calle 4ª

Jefe de la Sección del Trabajo, don Narciso Navas. Tel. 471-b.

Despacho: Avenida Norte y Calle 4ª

Jefe de la Sección de Puericultura e Higiene Escolar, doctor Santiago L. Barraza, Tel. 1339

Despacho: Avenida Norte y Calle 4ª

PODER JUDICIAL

El Poder Judicial se ejerce en la República por la Corte Suprema de Justicia, por un Juez Superior, por Jueces de Circuito y Municipalidades. La Corte Suprema se compone de cinco Magistrados nombrados por el Presidente de la República para un período de 4 años. El actual comenzó el 10 de Junio de 1920.

Corte Suprema de Justicia

Edificio de Correos y Telégrafos: Parque de la Independencia. Entrada por la calle 6a. Teléfono 615-871-486

Presidente, don Manuel Antonio Herrera L.

Vicepresidente, Dr. Dámaso A. Cervera.

Magistrado, Dn. J. D. Guardia.

Magistrado, don Osvaldo López.

Magistrado, don E. Urrutia Díaz.

Secretario don Ladislao Sosa.

Oficial Mayor (Ramo de lo Civil) don Hermógenes Casís.

Oficial Mayor (Ramo de lo Criminal) don Marcelino Villalaz.

PODER LEGISLATIVO

ASAMBLEA NACIONAL

Teléfono 86. Dirección por Cable: "Asamblea Nacional"

Palacio de Gobierno: Avenida Central.

El Poder Legislativo se ejerce por una Asamblea compuesta hoy de 46 diputados, elegidos por provincias, cada cuatro años, en la proporción de

uno por cada diez mil habitantes o por un residuo que no baje de cinco mil. La Asamblea se reúne por derecho propio cada dos años en la Capital, el día primero de septiembre (años pares) y dura en sesiones noventa días prorrogables por ella misma hasta por treinta más. También se reúne cada vez que el Poder Ejecutivo la convoque para conocer los asuntos que le someta. Los principales actos de la Asamblea son la elección de Designados y miembros del Jurado Nacional de Elecciones; la expedición de los presupuestos; la aprobación de los tratados públicos; la expedición de leyes; el establecimiento de rentas y contribuciones; la determinación de la ley, peso y valor de la moneda; el conocimiento de las denuncias contra el Presidente de la República o el Encargado del Poder Ejecutivo en los casos en que sean responsables; contra los Secretarios de Estado, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el Procurador General de la Nación, y el decretar la guerra y facultar al Ejecutivo para hacer la paz cuando lo crea conveniente.

Últimos Dignatarios y Secretarios de la Asamblea Nacional

Presidente, Don. Plácido Suárez R.

1er. Vicepresidente, don Isaac Fernández Jaén.

2º Vicepresidente, don Jacinto López y León.

Secretario, don Arcadio Aguilera.

Subsecretario, don Enrique Méndez R.

Archivero, don Eustorgio Tejeira.

Nómina de los diputados, principales y suplentes, de la Asamblea Nacional en el período de 1924 - 1928

PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

Principales:

Rosendo Jurado V. Enrique A. Jiménez. Diego E. Pardo.

Suplentes:

Ernesto Escalante C. Isaac Reid. Samuel Machore Jr. Federico A. Rose. Felipe A. Oglivic. Temístocles Sánchez.

PROVINCIA DE COCLE

•Principales

Alfredo Patiño. Abelardo Carles, Plácido Suárez R. Carlos Guevara. Héctor Conte B.

Suplentes

Ricaurte Rivera S. José Dolores Bernal. Elizondo Quirós de León. Domingo Cañizales. Alfredo Andrión. Sebastián Robles. Domingo Vélez. Arcadio Aguilera O. Próspero Lombardo. Raúl J. Calvo.

PROVINCIA DE COLON

Principales

Pablo Morales G. Mario Galindo T. Augusto A. Cervera. Luis F. Muñoz.
Isaac Fernández J. Eduardo Chiari.

Suplentes

Carlos J. Quintero. Elías Aizpuru. Carlos A. Bertoncini. José Isabel Avila C.
Lorenzo Rodríguez L. Waldo Barría. Romano Emiliani Jr. Ricaurte A.
Jaén. Luis Hernández R. Jorge L. Paredes. Agustín Oses. Pedro N. Rhodes

PROVINCIA DE CHIRIQUI

Principales

Pedro Vidal E. Jephtha B. Duncan. Venancio E. Villarreal. Domingo H.
Turner. José L. de Obaldía. Manuel J. Aizpurúa. Augusto Clement. Carlos
González Revilla.

Suplentes

Nicolás Delgado J. Santos Cortés. Eduardo R. Segovia. Tomás E. Abello P.
Manuel I. González. Juan Arias Jr. Abigail Franceschi C. Dióscoro Brugiatti.
Manuel C. Tribaldos. Carlos Barrías C. Francisco Jované P. Julio Castellón.
José A. Castillo. Aníbal Ríos. Efraín Samudio. Manuel M. Molina. G.
Lorenzo Esquivel.

PROVINCIA DE DARIEN

Principal

Alfredo A. Ayala.

Suplentes

Manuel E. Pérez M. Manuel E. Melo.

PROVINCIA DE LOS SANTOS

Principales

Efraín Pérez Angulo. Alfonso Correa García. Demetrio A. Porras.

Suplentes

Jacinto López y León. Isaac Moreno. Epaminondas Correa. Darío Villalaz.
Juan F. Espino.

PROVINCIA DE HERRERA

Principales

Octavio A. Vallarino. Fabio Ríos. Pedro Francisco Corro.

Suplentes

Francisco Chiari C. Jorge Berbey S. Arturo Pérez. Elías Villarreal. Juan Crespo M. Manuel María Correa.

PROVINCIA DE PANAMA

Principales

Julio Alemán. Guillermo Méndez P. Luis R. Solanilla. Luis Felipe Clement. Rodolfo Estripeaut. Arnaldo Cano. Harmodio Arias. Harmodio Arosemena F. Julio Arosemena. Eduardo Navarro.

Suplentes

José Oller. Alcibiades Arosemena. Humberto Echeverís V. Cristóbal A. de Urriola. Víctor A. de León S. Ernesto Zubieta. José Matilde Pérez. Carlos J. Navarrete. Lácides L. López. Ernesto Latorre. Justo F. Arosemena. Felix Estripeaut. Domingo López G. José Angél Casís. Julio A. de Diego. Aníbal L. Martínez. Abilio Bellido. Carlos F. Rodríguez. Luis Alejandro Víctor.

PROVINCIA DE VERAGUAS

Principales

Manuel de J. Quijano. Enrique Icaza Fábrega. Catalino Arrocha Graell. José Guillermo Batalla. Luis García Fábrega. Octavio Herrera E. Manuel S. Pinilla.

Suplentes

Ernesto Hernández A. César Alcedo. Aquilino Gilberto Vega. Manuel María Arosemena. Pedro E. Vásquez. Juan Bta. Brca. Aristides Bal. Ignacio de L. Valdés. José María Trujillo. Luis E. Fábrega. Jerónimo Macías. Bernardo Macías. Jorge A. Romero. Macario Díaz.

PODER ELECTORAL

Jurado Nacional de Elecciones

Presidente, doctor Eduardo Chiari.
 Vicepresidente, doctor Augusto S. Boyd.
 Vocal, don Catalino Arrocha Graell.
 Vocal, don Rodolfo Estripeaut
 Vocal, don José Oller.
 Secretario, don Octavio Herrera.

Jurado Distritorial
(Municipio de Panamá)

Jurado, don Carlos de Diego.
Jurado, don Jorge L. Paredes.
Jurado, don Félix Estripeaut.
Jurado, don R. A. de la Guardia.
Jurado, don C. A. López.

OFICINAS SUBALTERNAS

Departamento de Gobierno y Justicia

Gobernación de la Provincia de Panamá

Tel. 1348. Ave. Central (altos) entre los números 18 y 20. Apto. 705.
Gobernador, don Archibaldo E. Boyd, Tel. 920.
Secretario, don Juan Pastor Paredes, Tel. 373.

Alcaldía del Distrito

Tel 91. Apartado de Correos 503.
Edificio de la Gobernación (Bajos.) Avenida Central Nos. 18-20.
Alcalde don Mario Galindo T., Tel. 548.
Secretario, don José Angel Casís. Tel. 91.

Corregiduría de Santa Ana

Tel. 649. Calle E. casa No. 3. (Altos).
Corregidor, don José Guillermo Batalla.
Secretario, don Esteban Rodríguez.

Corregiduría de Calidonia

Tel. 684. Calle "N" casa No. 6 (Altos).
Corregidor, don Luis R. Solanilla.
Secretario, don Guillermo Rangel.

Corregiduría de San Felipe y el Chorrillo

Tel. 314. Calle "B" y 13 Oeste No. 11 (Altos).
Corregidor, don Carlos Guevara.
Secretario, don Ramón Villarreal T.

Corregiduría de Pueblo Nuevo de las Sabanas

Corregidor, don Hortensio Mayorga.

Corregiduría de Juan Díaz

Corregidor, don Donato González.

Corregiduría de Pacora

Corregidor, don Martín Urrunaga.

Registro de la Propiedad

Teléfono 238-b. Exposición. Apartado de Correo 810.

Registrador General, doctor Benjamín Quintero A.

Sub-registrador General, don A. M. Ferrari P.

Jefes de Sección: don Ernesto J. Nicolau, don Carlos Márquez, don Elías Alaín y don Arturo de Alba.

Jefe del Diario, don G. Pérez.

Secretario, Licdo. don Humberto Echévers V.

Tesorero, don M. Mirones H.

Archivero-Certificador, don Florencio Casís.

Oficina de Registro Civil

Tel. 235. La Exposición.

Registrador General, don Ezequiel Fernández Jaén.

Subdirector, don Pompilio Aragón.

Archivos Nacionales

Tel. 238 y 937. La Exposición.

Director, don Ricardo Miró. Tel. 1195.

Subdirector, don Martín Almanza Caballero.

Jefe de la Sección Histórica, don Demetrio Toral K.

Jefe de la Sección de Justicia, don Segundo Quirós P.

Jefe del Taller de Encuadernación, don Mauricio Díaz.

Notarías

Avenida B. y Calle 9.

Notario Número 1o., doctor Alfonso Fábrega. Tel. 713.

Notario Número 2o., don Agustín Chiari, Tel. 713-b.

Banda Republicana

Local de Estudio: Calle 14 Oeste No. 58. Apartado de Correos 174.

Director, don Alberto Galimany, Tel. 1062-b.

Músico Mayor, don Carlos A. Molina.

Habilitado, don Alberto Galimany.

Policía Nacional

Cuartel Central, Avenida B. esquina Calle 11 Este. Tel. 404. Apartado de Correos No. 684. Dirección por Cable: **Policía**.

Comandante Primer Jefe, Gral. don Leonidas Pretelt. Tel. Of. 176. Res. 502.

Comandante Segundo Jefe, Cor. don Ricardo Arango, Tel. Of. 176. Res. 310.
 Inspector Gral. e Instructor Técnico, Cor. don Alberto R. Lamb. Tel. Of. 839.
 Habilitado Gral., don Saturnino Denis. Tel. Of. 364.
 Secretario de la Comandancia, Licenciado don Víctor A. de León S. Tel. 176.
 Médico del Cuerpo, doctor don José Guillermo Lewis.

Otros empleados

Director del Presidio don Harmodio Arosemena M. (Este empleo va a ser sustituido con el de Director de la Cárcel Modelo, que no ha sido llenado aún).
 Alcaide de la Cárcel, don Tarquino Castillo (interino).
 Intérprete Oficial, don Aizpuru Aizpuru.
 Oficial Humanitario, General Pastor Jiménez.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Plaza de la Independencia.

Telef. 963. Apto. 725. Por Cable: "Directeur Postes," Panamá.

Director General, don Belisario Porras Jr.
 Secretario, don Carlos Ortíz R.
 Ingeniero Electricista Técnico del Telégrafo, don R. D. Prescott.
 Inspector General del Telégrafo, don Carlos Jaramillo E.
 Cajero Tenedor de Libros, don Raúl Orillac.
 Mecánico Electricista, don José I. Vega.

Agencia Postal de Panamá

Teléfono número 215. Dirección por Cable: "Correos" Panamá.

Edificio en la Plaza de la Independencia.

Agente Postal, don Alejandro Meléndez G.
 Jefe de la Sección Primera (Recomendados), Srita. María de Jesús Adames.
 " " " Segunda (Exterior), don José A. Susto.
 " " " Tercera (Servicio Interior), don Manuel Lasso R.
 " " " Cuarta (Recibo y distribución), don Pablo Quintanar.
 " " " Quinta (Entrega General), don Ricardo Quiel.
 " " " Sexta (Encomiendas), don José María Herrera.
 " " " Séptima (Estampillas), don Antonio Alzamora.
 " " " del Chorrillo, don J. B. Sáenz.
 " " " de Calidoma, doña Alicia Medina de Ucrós.

Oficina Central del Telégrafo

Edificio de Correos, Calle 6ª Teléfonos 709 y 795. Apartado 663.

Telegrafista Jefe, don Leovigildo Vázquez.
 Telegrafista Jefe, don Manuel L. Calvo.

Juzgado Superior de la República

Tel. 853. Avenida Norte. Direc. por Telégrafo: **Juezap.**

Juez Superior, don J. Francisco de la Ossa.
 Secretario, General don Alejandro Ortiz.
 Oficial Mayor, don Marco A. Arosemena.

Juzgados de Circuito

Juzgado Primero

Teléfono 892. Edificio del Viejo Correo. Avenida Norte No. 14.
Juez, don Ismael Ortega B.
Secretario, don Domingo Jiménez A.
Oficial Mayor, don Luis María Soto.

Juzgado Segundo

Teléfono 655. Edificio del Viejo Correo. Avenida Norte No. 14.
Juez, don Fabián Velarde.
Secretario, don Gustavo A. Amador.
Oficial Mayor, don Federico Carcheri.

Juzgado Tercero

Teléfono 975. Edificio del Viejo Correo. Avenida Norte No. 14.
Juez, don Darío Vallarino.
Secretario, don Edwin Chandeck.
Oficial Mayor, don J. Aristides Isaza.

Juzgado Cuarto

Teléfono 271. Edificio del Viejo Correo. Avenida Norte No. 14.
Juez, don José María Pinilla Urrutia.
Secretario, don Clementino de Gracia.
Oficial Mayor, don Carlos Antonio Fábrega.

Juzgado Quinto

Teléfonos 550 y 1135. Ave. B. y Calle 9ª
Juez, don Erasmo Méndez.
Secretario, don Aquileo Carrasquilla Mitre.
Oficial Mayor, don Amadeo Argote.

Juzgado Sexto

Teléfono 823. Avenida 1a. No. 23 (Altos).
Juez, don Ignacio Noli B.
Secretario, don Germán López García., Tel. 1268.
Oficial Mayor, don Jorge Luis Alfaro.

Jueces Municipales

Juzgado Primero (Ramo Criminal)

(Tel. No. 102.—Palacio Municipal, 3er Piso)

Juez, don Vicente Ucrós
Secretario, don Santander Casís.
Oficial Mayor, don Ricardo de la Ossa M.

Juzgado Segundo (Ramo Criminal)

(Tel. Nos. 83 y 377.—Palacio Municipal, 3er. Piso)

Juez, don Enrique Darío Díaz.

Secretario, don Gerardo Ortega B.

Oficial Mayor, don Gilberto Guardia.

Juzgado Tercero (Ramo Civil)

(Tel. Nos. 83 y 377.—Palacio Municipal, 3er. Piso)

Juez, don Ezequiel Urrutia B.

Secretario, don Eduardo Morales H.

Oficial Mayor, don Saturnino Castillero.

Juzgado Cuarto (Ramo Civil)

(Tel. No. 230.—Palacio Municipal, 2o. Piso)

Juez, don José María Aizpú.

Secretario, don Camilo C. Ferrari.

Oficial Mayor, don Roberto Lasso de la Vega.

Juzgado Quinto (Ramo Civil)

(Tel. No. 243—Avenida B. y Calle 9a.)

Juez, don Gerardo Abrahams Cervera.

Secretario, don Angel Sucre T.

Oficial Mayor, don Manuel Sandoval.

Juzgado Nocturno de Policía

Tel. 78.—Cuartel Central de Policía.

Juez, don Julio Arosemena.

Secretario, don Julio A. Ricord.

Juez, don Enrique Icaza Fábrega.

Secretario, don José A. Pretelt.

Los Jueces Nocturnos de Policía se alternan en sus funciones mensualmente.

Colector de Multas, don Arnoldo Cano.

Ministerio Público**Procuraduría General de la Nación**

Avenida A. número 45. Apartado de Correos 1080.

Procurador General: Dr. Jorge E. Boyd, Tel. 324. Res. Calle 8a. No. 10. Tel. 740.

Secretario: don Américo Jiménez. Tel. 703.

Fiscalía del Juzgado Superior

Avenida Norte No. 17. Tel. 853-b.

Fiscal: Lic. Cirilo J. Martínez.

Fiscales del Circuito

Fiscal 1o.: Lic. don Ricaurte Rivera S., Avenida Norte, No. 10. Tel. 68.

Fiscal 2o.: don Alberto V. Icaza. Plazuela Amador, No. 3.

Fiscal 3o.: don Darío González. Avenida Norte, No. 8 Tel. 479.

Departamento de Hacienda y Tesoro

Oficina de Fiscalización

Palacio Nacional. Ave. Central. Apto. de Correos, 474.

Agente Fiscal, don F. H. Baldwin, Tel. 3.

Sub-Agente Fiscal, don José M. Goytía, Tel. 931.

Ayudante Contable, señorita Blanca M. Azcárraga,

Taquígrafa, señorita Carmen H. Remón.

Jefe de la Sección de Ingresos, don Julio Quijano, Tel. 423.

Subjefe de la Sección de Ingresos, don Julio S. de Diego Jr.

Auditor de la Sección de Ingresos don Baldomero Tarté.

Auditor de la Sección de Ingresos don Gerardo Fábrega.

Jefe de la Sección de Egresos, don Pedro Díaz G., Tel. 884.

Subjefe de la Sección de Egresos, don Rafael Benítez E.

Auditor de la Sección de Egresos, don Arcadio Clement.

Jefe de la Contabilidad, don Gerardo Cordones.

Almacén General del Gobierno

Teléfonos Nos. 1075, 1071 y 702.

Jefe de Materiales y Compras de la República, General Carlos Clément.

Almacenista, don José Fernando Arango.

Avaluador Oficial

Teléfono No. 1038. Dirección Avenida "B" No. 95.

Avaluador, don José Vicente Alvarado.

Primer Ayudante, don Antonio Elías Fernández.

Dirección General de Estadística

Tel. 918. Por cable: ESTADISTICA, Apartado 726.

Calle 33. La Exposición.

Director General, don Napoleón Arce.

Sub-director, don Julián Valdés.

Oficial Primero, señorita Rosa Mendoza.

Oficial Primero, señorita Ernestina Abrahams.

Oficial Primero, señora Mercedes de De la Ossa.

Inspección General de Contrabandos

Tel. 1132.—Ave. Central 157.—Apto. 668.

Inspector General, Coronel Víctor Manuel Alvarado.

Resguardo Nacional

Avenida Norte. Rampa del Mercado. Teléfono 46.

Dirección telegráfica: CAPITANIA-PANAMA. Apto. de Correos 831.
Jefe, don Carlos de Diego.

Subjefe, don Everardo Duque.

Administración General de Muelles y Mercados Nacionales

Tel. 334. Edificio frente al Muelle Fiscal.

Administrador General don Rafael Neira A.

Inspector General, don Buenaventura Martínez.

Inspector local del Muelle, don Simeón Escobar.

Inspector local del Mercado, don José Matilde Pérez.

Inspector local de la Rampa, don Luis Orsini.

Administración del Impuesto de Licores

Tel. 334. Edif. fte. al Muelle Fiscal. Por cable: Licores.

Administrador General don Rafael Neira A.

Sub-Administrador, don Luis E. Alfaro.

Secretario Contador, don Pedro Fábrega.

Inspector General, don Joaquín Barahona.

Inspector General, don Julio G. Laffargue

Inspector Mecánico, don Augusto Regis.

Administración General de Tierras

Tel. No. 643. Dirección Avenida B. No. 24.

Administrador General, don Jerónimo J. García.

Secretario, don Roberto Martínez L.

Agrimensor General, don Rafael Vásquez T. Tel. No. 860.

Administrador Provincial de Tierras, don Julio E. Díez.

Secretario, don Máximo Lasso.

Imprenta Nacional

Calle 11 y Avenida Sur No. 2. Teléfono 1064. Apto. de Correos 451.

Director, don Ismael Luzcando.

Subdirector, don C. Alfredo de la Guardia.

Corrector, don Gilberto Salomón.

Liquidadora, doña Eudoxia A. vda. de Yates.

Oficial 1o., don Santiago Anguizola D.

Teatro Nacional

Plaza de Bolívar y Calle 3a. Tel. 721.

Dirección por cable: ADMINISTRADOR HAZERA.—Panamá.
Administrador, don Ofilio Hazera.

Departamento de Instrucción Pública

Inspecciones de Instrucción Pública

Inspección de Enseñanza Secundaria y Profesional

Tel. 76. Edificio de Correos-Parque de la Independencia.

Tel. 76. Edificio de Correos-Parque de la Independencia.

Inspectora, doña Esther N. de Calvo.

Secretario, don Daniel Jacinto Fuentes.

Inspección General de Enseñanza Primaria

Tel. 169. Edificio de Correos (2o. alto) calle 6a.

Inspector General don Richard Neumann.

Sub-Inspector General don Aníbal Ríos D.

Secretario, don Rubén D. Carles.

Jefe de la Sec. de Contabilidad y Depósito, don Guillermo McKay.

Jefe de la Sec. de Estadística y Archivos, don Abelardo Pérez.

Inspecciones de Escuelas Primarias

Inspección de las Escuelas de la Capital

Tel. 148. Edificio de Correos (2o. alto) Calle 6a.

Inspector, don Catalino Arrocha Graell.

Ayudante, don Jorge I. Oberto.

Inspección del Distrito Escolar de Taboga

Tel. 1312. Sto. Tomás. Calle 17 Oeste.

Inspector don Alonso Velarde.

Ayudante, don José A. Noriega.

Inspecciones de Clases Especiales

Inspector de Dibujo, don Roberto Lewis.

Inspector de Canto, don Santos Jorge A.

Inspector de Gimnasia, don Pablo T. Calvo.

Inspectora de Inglés, doña Aura Duque de Pike.

Inspectora de Costura, señorita Aurora Amigó.

Instituto Nacional

Calle del Estudiante. Apartado de Correos No. 873.

Teléfonos: Rectoría No. 28-b. Secretaría No. 28. Inspectores No. 1013-b.

Rector, doctor J. D. Moscote.

Inspector Jefe encargado de la Vicerrectoría, Licdo. Manuel Roy.

Secretaria, doña E. A. de Arosemena.

Bibliotecario, don Francisco Leytón Uribe.

Director de la Sección Normal y de la Anexa, don J. D. Crespo.

Director de los Cursos Especiales, don Germán Arroyo y Castañeda.

Fábrega, Alfonso Ave. "A" No. 45. Tel. No. 255-b.
 González, Clara Calle 6a. No. 15. Tel. No. 1224.
 Gallegos, Carlos Manuel Calle 12 Oeste No. 1.
 Hasseth, Gerardo de Ave. Norte No. 13. Tel. 217-b.
 Leytón Uribe, Francisco Calle del Estudiante No. 98.
 López, Germán Calle 5a. No. 42. Teléfono No. 1283.
 Manterola A., Luis A. Calle del Estudiante No. 96.
 Martínez, Cirilo J. Calle 13 Oeste No. 1.
 Maitín, J. M. Instituto Nacional. Tel. No. 1013-b.
 Moscote, J. D. Instituto Nacional. Tel. No. 261.
 Maleck, Francisco Ave. Central No. 64. Tel. No. 506.
 Méndez, Alejandro Calle 7a. No. 15. Tel. No. 928.
 Morales, Ricardo A. Ave. Central No. 21. Tel. No. 174.
 Neudeau, Fermín Calle 14 Oeste. No. 39. Apartado No. 372.
 Núñez G., Enrique Instituto Nacional. Tel. No. 1013-b.
 Ocaña V., Eligio Calle 11a. No. 10.
 Patiño, Manuel Calle 13 Oeste No. 12.
 Pinilla U., M. Calle 4a. No. 27. Tel. No. 271.
 Quinzada, José Ave. "B" No. 34. Tel. No. 357.
 Quintero, Samuel Ave. 4 de Julio No. 7. Tel. No.
 Roca, Erasmo Boulevard Ancón, Z. C. No. 513-b.
 Rivera S., Ricaurte Calle 12 Oeste No. 1 y Fiscalía 1a.
 Robles M., Rogelio. Ave. Norte No.
 Roux, Raúl de Ave. "A" No. 69.
 Roy, Manuel Instituto Nacional. Tel. No. 28-b y 1013-b.
 Sosa, Horacio D. Calle 9a. No. 20. Tel. No. 1109.
 Strunz, Harry Calle "A" No. 2. Tel. No. 540.
 Tapia, Alejandro Ave. Central No. 39.
 Tapia, Alejandro Calle "A" No. 2.
 Urriola, C. A. Calle 1a. Oeste (Chalet) Tel. No. 1242.
 Uribe Prada, Leonardo Tip. "La Moderna". Tel. 948.
 Velarde, Horacio Calle 8a. No. 7. Tel. No. 259-b.
 Vallarín, Francisco Ave. Ancón No. 85. Tel. No. 310.
 Velarde, Fabián Calle José de Obaldía No. 11. Tel. No. 1004.
 Zachrisson, Julio A. Calle 3a. No. 13. Tel. No. 1268-b.
 Zerr, Luis T. Calle 14 Oeste. No. 69.

Escuela Nacional de Derecho y Ciencias Políticas

PROFESORES

Cervera, Dámaso A.	(Derecho Comercial)
Chanis, Daniel	(Medicina Legal)
Calvo, Federico	(Socialología, Economía Política)
Morales, Ricardo	(Derecho Internacional Público y Privado)
Moscote, José D.	(Derecho Constitucional, Filosofía del Derecho)
Quintero C. Samuel	(Derecho Civil, Derecho Civil Comparado)
Roca, Erasmo	(Der. Penal, Hda. Pública, Der. Administrativo)
Tapia E. Alejandro	(Derecho Romano, Derecho Penal).

Escuela Normal de Institutoras

Barrio de la Exposición.

Tel. 1037. Apartado de Correos 894.

Director, don Nicolás Victoria J.
 Subdirectora, doña Josefa M. de Jaén.
 Secretario-Bibliotecario, don Abelardo de la Lastra.
 Inspectora Je, señorita Leonila T. Pinzón.
 Enfermera, señorita Victoria Grimaldo.
 Enfermera, señorita Abigail Hayans.
 Ecónoma, doña Delia P. de Martín.

Escuela de Artes y Oficios

Calle 12 Oeste. Tel. 198 y 198-b. Direc. por cable y teleg. **Artes**
 Apartado de Correos 936.

Director, Ing. don Horacio A. Sosa.
 Secretario-Tesorero, don Nicolás Valderrama.
 Inspector Jefe, don M. Lasso de la Vega Pino.
 Inspector, Asesor Técnico, Ing. don Manuel E. Pérez M.
 Inspector, don José Antonio Sierra.
 Inspector, don Moisés Tejeira.
 Inspector, don José C. Melo.
 Ecónoma, Dña. Sara v de Correoso.
 Almacenista, don Miguel A. Tejada.

Escuela Profesional

Barrio de la Exposición

Tel 723. Apartado de Correos 997.

Directora, señorita Isabel Herrera O.
 Subdirectora, señorita Otilia Jiménez S.
 Secretaria, señorita Delia D. Morales.
 Ecónoma, señorita Delfina Melo.

Escuela de Pintura

Centro Escolar Manuel Amador Guerrero (Calle B.)

Director, don Roberto Lewis, Tel. 693.

Escuelas Primarias

BARRIO DE SAN FELIPE

Escuela de Varones

Tel. 403-b. Frente al Parque de Bolívar.

Directora, Srita. María Teresa Márquez.

Escuela de Niñas

Tel. 509. Ave. Sur No. 1.

Directora, Srita. Ana M. Paredes J.

Escuela de la Santa Familia Calle 4a.

Directora, Sor Elizabeth Guilmes (honoraria).

BARRIO DE SANTA ANA

Centro "Manuel Amador Guerrero"

Calle 17 Oeste. Tel. 602.

Escuela "República Argentina"

Directora, señorita Rosalina Recuero.

Escuela "República de Cuba"

Directora, señorita Tomasa E. Casís.

Escuela "República del Perú"

Directora, señora Emma de Chavarría.

Escuela del Hogar

Directora, señorita Clara González.

Escuela "Manuel José Hurtado"

Tel. 1212-b. Calle 17 Oeste.

Director, don Arturo Torres.

Escuela "Pedro J. Sosa"

Tel. 90. Calle 23 Este bis.

Director, don Julio M. Rodríguez.

Escuela "Nicolás Pacheco"

Tel. 649-b Calle 17 Oeste.

Directora, señorita María Chatagnon.

Escuela "José de Obaldía"

Tel. 130-b Calle de Colón No. 24.

Directora, señorita Elvira M. Ayala.

BARRIO DE CALIDONIA

Escuela de Calidonia

Tel. 43 Calle "L".

Directora, señora Aminta de Oses.

BARRIO DEL CHORRILLO**Escuela del Chorrillo**

Tel. 1087. Ave. Chorrillo No. 42.

Directora, señora María Escallón.

Escuelas Anexas**Al Instituto Nacional:****Escuela "Justo Arosemena"**

Tel. 75, Calle del Estudiante.

Director, don José D. Crespo.

Sub-director, don Ezequiel Valdés A.

A la Escuela Normal:**Escuela "República de Chile"**

Tel. 1037-b. Exposición Calle 34 Este.

Directora, señorita Emperatriz Taboada.

Médicos Escolares

Dr. Daniel Chanis. Tel. 226-Oficina Ave. Central No. 46.

Dr. Elías Arosemena. Tel. 145 Oficina Ave. A. No. 16.

Dr. Harry Strunz. Tel. 540 Oficina Ave. A. No. 2.

Dentista Escolar

Carlos Alemán. Tel. 919. Oficina Calle 8a. No. 18.

Hospital Santo Tomás

Ave. José Vallarino, Exposición.

Tel. 1201 1202. — Por Cable: Santomás. — Apto. de Correos, 957.

Alfonso Preciado	Superintendente	Calle Central N° 30	Tel. 611
B. Tarté D.	Cajero	Calle 4ª N° 8	'' 283
Juan Ehrman	Contable	Plaza Amador N° 3	'' 258
Ramón Midence	Secretario	Ave. del Estudiante	'' 1349b
Diego de Ycaza	Almacenista	Plaza de Arango	'' 102
Natalio Ehrman	Ecónomo	Ave. Central N° 2	'' 338
María L. Meléndez	Archivera	Hospital Stº Tomás	'' 1200
Rev. J. G. Lora	Capellán	Ave. B. N° 1	'' 251
Aristides Arjona	Auditor	Calle 8 N° 5	'' 8

Asociación de Maestros de la República

Formada actualmente por más de mil socios, tiene su asiento principal en la ciudad de Panamá, donde funciona el Comité Directivo, el cual está integrado por los representantes de los diferentes Distritos Escolares.

Es una institución que está empeñada en proporcionar al maestro el mayor número de bienes posibles. Los miembros de la Asociación reciben servicio médico gratuito en el Hospital Santo Tomás y en los hospitales provinciales que están bajo su dependencia. Según el reglamento que está en vigencia, también se benefician los padres, cónyuges e hijos de los maestros asociados.

La asociación tiene establecido también un sistema de auxilios mortuorios para los herederos de los maestros extintos.

Los miembros de la Asociación gozan, además, de los siguientes descuentos.

DESCUENTO	"Navegación del Pacífico".....	40 %
"	"Navegación Nacional".....	10 %
"	"En las lanchas del Gobierno".....	40 %
"	"Bazar Americano".....	10 %
"	"Bazar Panamá".....	10 %
"	"Maduro Company".....	5 %
"	"American Trade Developing Co.".....	5 %
"	"Bazar Francés".....	5 %
"	"La Dalia".....	10 %
"	"Librería Preciado & Cía.".....	15 %
"	"Librería Benedetti".....	10 %
"	"Farmacia Prieto".....	10 %
"	"Dentistería Alemán".....	20 %
"	"Teatro Eldorado".....	30 %
"	"Teatro Amador".....	20 %
"	"Doctor Angel C. Da Costa Gómez" (Colón).....	10 %
"	"Nueva Alianza" y "La Unión" (motoveleros).....	25 %
"	"Salas Optical House".....	10 %

Si es Ud. maestro o profesor y desea obtener todos estos beneficios, ingrese a la Asociación. Sólo tiene que pagar un Balboa (B. 1.00) como cuota de admisión, seis balboas (B. 6.00) como cuota anual y un balboa (B. 1.00) por dos cuotas mortuorias.

Junta Directiva 1925 - 1926

Presidente: *Dn. Guillermo Méndez P.*

Despacho particular: Calle B. No. 8 - Tel. 1029

Despacho oficial: Edificio de Correos, 2o. piso, Tel. 148

Tesorera: *Dña. Esilda H. de Pérez*

Oficina: Avenida Sur No. 46 - Teléfono 659

Secretario: *Dn. Baltasar Isaza y C.*

Oficina: Edificio de Correos, 2o. piso, Teléfono 148

Cuerpo Médico

Augusto S. Boyd	José de Obaldía N° 7	Tel.	80 -
M. E. Velásquez	Ave. A. N° 55	"	528 -
C. N. Brin	Calle 5ª N° 22	"	519 -
J. E. Arjona	Ave. A. N° 49	"	440 -
J. J. Vallarino	Calle 11 Oeste N° 10	"	907 -
Luis C. Prieto	Ave. B. N° 20	"	758 -
Ernesto Zubieta	Ave. Central N° 137	"	700 -
Tomás Guardia	Hospital Stº Tomás	"	1200 -
Rodolfo Arce	" " "	"	1200 -
J. G. Lewis	Calle 9ª N° 11	"	250 -
Carlos E. Mendoza	Ave. Central N° 20	"	373-b
Paul Revez	Hospital Stº Tomás	"	1200 -
E. W. Davis	" " "	"	1200 -
Alfredo Melhado	" " "	"	1200 -
F. P. Trejos	" " "	"	1200 -
L. Montenegro Peña	" " "	"	1200 -
R. Sáenz Cuadra	" " "	"	1200 -
D. Serrano	" " "	"	1200 -
Arnulfo Arias	" " "	"	1200 -
Lawrence Getz	" " "	"	1200 -
James Feder	" " "	"	1200 -
Albert Timbs	" " "	"	1200 -
H. Rogge	" " "	"	1200 -
Rafael Morales	" " "	"	1200 -
J. E. Calvo	Avenida A. N° 25,	Tel.	99 -

Cuerpo de Enfermeras

Louisa Brakemeier	Superiora	Hosp.	Stº	Tomás	Tel.	1200
Emily C. Smith	Asistenta	"	"	"	"	"
Lucila Aguilar	Enfermera	"	"	"	"	"
Elvira Bósquez	"	"	"	"	"	"
Serafina Borkes	"	"	"	"	"	"
Elisa Mª Alverola	"	"	"	"	"	"
Teresa Barria	"	"	"	"	"	"
Ethel B. de Rodríguez	"	"	"	"	"	"
Narcisa Vásquez	"	"	"	"	"	"
Camila A. Rosedel	"	"	"	"	"	"
Florencia García	"	"	"	"	"	"
María Moreno	"	"	"	"	"	"
Margarita Robolt	"	"	"	"	"	"
Juana D. de Alfaro	"	"	"	"	"	"
Ildaura Núñez	"	"	"	"	"	"
Angela V. Barrera	"	"	"	"	"	"
Celia Mª B. de Madrid	"	"	"	"	"	"
Evelia García	"	"	"	"	"	"
María R. de la Espriella	"	"	"	"	"	"
Lilia Hernández	"	"	"	"	"	"

		Hosp.	Stº	Tomás	Tel.	1200
Obdulia C. Perea	Enfermera	”	”	”	”	”
Dolores Escala	”	”	”	”	”	”
Narcisa Carranza	”	”	”	”	”	”
Ana Raquel Nieto	”	”	”	”	”	”
Martina Guerrero	”	”	”	”	”	”
Clementina Arboleda	”	”	”	”	”	”
Antonia S. de Calvo	”	”	”	”	”	”
Ester A. Hayams	”	”	”	”	”	”
Leonidas Bernal	”	”	”	”	”	”
Andrea Castro	”	”	”	”	”	”
Olimpia María Aguirre	”	”	”	”	”	”

Alumnas de la Escuela de Enfermeras del Hospital Santo Tomás

		Hosp.	Stº	Tomás	Tel.	1200
María Luisa Ayala	Pupila	”	”	”	”	”
Magnolia Jackson	”	”	”	”	”	”
Raquel Vivas	”	”	”	”	”	”
Carmen María Montoto	”	”	”	”	”	”
Manuela M. Plicet	”	”	”	”	”	”
Aminta Tack	”	”	”	”	”	”
Hermelinda Correa	”	”	”	”	”	”
Aurora Thomas	”	”	”	”	”	”
Mélida Tack	”	”	”	”	”	”
Delia M. Dizanzo	”	”	”	”	”	”
Hersilia Maylin	”	”	”	”	”	”
Rosa María Berrás	”	”	”	”	”	”
Berta Almanza	”	”	”	”	”	”
Eneida I. Johnston	”	”	”	”	”	”
Josefa Remotti	”	”	”	”	”	”
Angela Ruiloba	”	”	”	”	”	”
Benigna Ramos	”	”	”	”	”	”
Manuela Iturralde	”	”	”	”	”	”
Mercedes Llorente	”	”	”	”	”	”
Clotilde Llorente	”	”	”	”	”	”
Elvira Inés Nieto	”	”	”	”	”	”
Trinidad Bonilla	”	”	”	”	”	”
Ricarda A. Berrocal	”	”	”	”	”	”
Natividad Núñez	”	”	”	”	”	”
Carmen Bonilla	”	”	”	”	”	”
Blanca Mundo	”	”	”	”	”	”
Marta Elena Miller	”	”	”	”	”	”
María Celia Morrell	”	”	”	”	”	”
Adela María Cedeño	”	”	”	”	”	”
Zenaida Castellero	”	”	”	”	”	”
Otilda Henríquez	”	”	”	”	”	”
Concepción H. George	”	”	”	”	”	”
Felicidad Sáenz	”	”	”	”	”	”
Apolonia Osés	”	”	”	”	”	”
Linda L. Surgeon	”	”	”	”	”	”
Silvia Berta Simons	”	”	”	”	”	”

		Hosp.	Stº	Tomás	Tel.	1200
Lidia Sandoval	Pupila	”	”	”	”	”
Elodia Evers	”	”	”	”	”	”
Zoila R. A. Tejada	”	”	”	”	”	”
Urania Martínez	”	”	”	”	”	”
Ana Luisa Velásquez	”	”	”	”	”	”
Carmen Ramírez	”	”	”	”	”	”
Benigna Campos	”	”	”	”	”	”
Lilia Tayna	”	”	”	”	”	”
Micaela A. Peralta	”	”	”	”	”	”
Vicenta M. Pérez	”	”	”	”	”	”
Socorro Barranco	”	”	”	”	”	”
María Ignacia Guillén	”	”	”	”	”	”
Luz María Palma	”	”	”	”	”	”
Digna Muñoz	”	”	”	”	”	”
Celedonia Cano	”	”	”	”	”	”
Prudencia Nieto	”	”	”	”	”	”
Fredesvinda Gómez	”	”	”	”	”	”
Isabel María Escala	”	”	”	”	”	”
María Escala	”	”	”	”	”	”
Hermelinda Villalaz	”	”	”	”	”	”
Delia Bons	”	”	”	”	”	”
María Pilides	”	”	”	”	”	”
Eva María Macías	”	”	”	”	”	”
Cristina Dutary	”	”	”	”	”	”

Comadronas y alumnas de la Escuela de Obstetricia

		Hosp.	Stº	Tomás	Tel.	1200
Baudilia Medina	Comadrona	”	”	”	”	”
Juana Bethancourt.	”	”	”	”	”	”
Hilda Saucedo	”	”	”	”	”	”
Guillermina González	Alumna	”	”	”	”	”
Gregoria Aguilar	”	”	”	”	”	”
Manuela Gómez	”	”	”	”	”	”
Luisa Ortega	”	”	”	”	”	”
Felícita Velarde	”	”	”	”	”	”
Ofelia Alveo	”	”	”	”	”	”
María E. Jaén	”	”	”	”	”	”
Silvia Vargas	”	”	”	”	”	”

GOBIERNO MUNICIPAL

Palacio Municipal — Plaza de la Independencia — Tel. 343.

Dirección por cable: MUNICIPIO. Apartado de Correos 852.

Presidente don Mauricio Valencia Tel. 620 Apto. 398.

Vicepresidente, don Julio Valdés, Tel. 543.

Secretario, don Juan M. Porcell A. Tel. 343.

Subsecretario, don Justo P. Espino Jr.

Tesorero, don Alfredo Alemán, Tel. 565.
 Cajero, don M. de J. Quijano.
 Auditor, don Alfredo A. Ayala, Tel. 343.
 Inspector de vehículos de rueda, don Rodolfo Bermúdez.
 Personero Municipal, don Miguel de Cervantes Avilés P. Tel. 350.

GOBIERNO ECLESIASTICO

Culto Católico

Palacio Arzobispal.—Plaza de la Independencia.—Aptdo. 386.
 Arzobispo de Panamá: Ilmo. doctor don Guillermo Rojas y Arrieta.
 Vicario General, Presbítero don José Quinzada.
 Secretario, Presbítero don Antonio Inglés.

Parroquias de la Ciudad

Catedral: Presbítero don José Quinzada.
 Santa Ana: Presbítero don José Suárez.
 San Miguel: Presbítero don Francisco Mattana.

Ordenes Religiosas

Agustinos: Superior de ella, Rvdo. Padre Leonardo Azcona.
 Corazón de María, Superior de ella, Rvdo. Padre Antonio Inglés.
 Jesuitas: Superior de ella Reverendo Padre José M. Quirós y Palma.
 Salesianos: Superior de ella Reverendo Padre Hugo Lunatte.
 Lazaristas: Superior de ella Reverendo Padre J. L. Dumolard.

Culto Protestante

Iglesia Metodista Episcopal

La Iglesia Metodista Episcopal de Panamá, empezó su obra misionera el año 1905, estableciéndose en el lugar que ocupa hoy la Iglesia Metodista del Malecón. Desde entonces ha extendido su obra estableciendo trabajos no solo en distintos lugares de la ciudad, sino también en el interior de la República, especialmente en la ciudad de David donde tiene un magnífico edificio de construcción moderna donde está situado el "Instituto Pan-Americano" y una capilla donde se celebran cultos regulares.

Cuenta esta Iglesia con un templo en Guachapalí y una escuela anexa al mismo. También tiene trabajos en las Misiones de las calles 14 y 18 Oeste.

La Iglesia del Malecón y el Instituto Pan-Americano de esta ciudad, constan de tres edificios de construcción moderna, donde están radicadas las oficinas, casa de vivienda, casa pastoral e imprenta. La situación de la Iglesia del Malecón es ideal; desde su planta alta puede divisarse gran parte de la ciudad de Panamá, así como toda la bahía de la misma.

La obra misionera propiamente hablando, incluye también la República de Costa Rica, donde también ha extendido su obra la Junta de Misiones de la Iglesia Metodista Episcopal, con personería jurídica en ambos países, y en conformidad con los estatutos vigentes de la constitución.

Tanto los cultos ordinarios, como las veladas y fiestas que en dichos edificios se celebran periódicamente, se ven siempre concurridos por todos los elementos sociales de esta culta ciudad, para quienes sus puertas están siempre abiertas, para dar la bienvenida a todo el que desee concurrir, sin distinción de credos o rangos sociales.

Nuestro lema es "Examinadlo todo, retened lo que fuere bueno" San Pablo.

"La Verdad os hará libres" N. S. Jesu-cristo.

Obispo del Area, Rev. Dr. Jorge A. Miller.

Suptdte. del Distrito, Rev. Raymond E. Marshall.

Pastor de la Iglesia del Malecón, Rev. Armando O. Bustamante.

Director del Instituto Panamericano, D. Walter Oliver.

Otras Iglesias

De San Pablo, Rector, Rev. A. E. Nightengale.

De San Pedro (comuni6n Anglicana). Rector, Rvdo. J. T. Mulcare.

Metodista Wesleyana (conferencia Británica). Rector, Rvdo. R. E. Wade.

GOBIERNO MASONICO

Tel. 1054. Templo Mas6nico. Avenida Sur y Calle 13 Oeste.

Supremo Consejo Nacional de Panamá

De SS. GG. II. GG. del Grado 33º (Rito Escocés Antiguo y Aceptado)

Soberano Gran Comendador don Guillermo Andreve, 33o.

Teniente Gran Comendador, don Victoriano Endara A. 33o.

Gran Ministro de Estado, don Vicente Campos, D., 33o.

Gran Canciller Secretario, don José Oller, 33o.

Gran Tesorero, don Georgetti R. Brouwer, 33o.

Gran Maestro de Ceremonias, don José María Fernández, 33o.

Gran Hospitalario, don Angel de Castro, 33o.

Gran Portaestandarte, don Arturo Delvalle, 33o.

Gran Capitán de Guardias, don Víctor Jesurún, 33o.

Estos Dignatarios y Oficiales entraron en funciones el 1o. de enero de 1926 y duran en ellas hasta el 31 de diciembre de 1930.

El Supremo Consejo tiene jurisdicci6n sobre todos los grados mas6nicos del 4o. al 33o.

Gran Logia de Panamá

Gran Maestro, don Victor Jesurún, 33o.

Diputado Gran Maestro, don José María Fernández, 33o.

Gran Primer Vigilante, don Tomás Gabriel Duque, 18o.

Gran Segundo Vigilante, don Francis E. Escoffery, 3o.

Gran Orador, don José Oller, 33o.

Gran Secretario, don D. Leslie Sasso, 3o.
 Gran Tesorero, don Gerardo M. Fiihring, 32o.
 Gran Maestro de Ceremonias, don Sócrates Rois Méndez, 18o.
 Gran Primer Diácono, don Balbino García S., 18o.
 Gran Segundo Diácono, don David C. Robles, 3o.
 Gran Portaestandarte, don Jacob S. Pereira, 3o.
 Gran Hospitalario, don Estanislao Serrato B. 3o.
 Gran Primer Experto don Gilberto Moya 3o.
 Gran Segundo Experto, don Raymond L. Toledano, 3o.
 Gran Guarda Templo Interior, don Ernest S. Newmann, 32o.
 Gran Guardatemplo exterior, don David F. de Castro, 32o.

Los Dignatarios y Oficiales arriba anotados duran en sus puestos un año masónico, que concluye el 8 de marzo de 1926.

La Gran Logia de Panamá tiene jurisdicción sobre los grados 1o. 2o. y 3o. (Masonería Simbólica).

CERVEZA BAVARIA

La alta Calidad de su fama
está a la altura que le pertenece.

::: Goliz & Zarak :::

SALON GERMANIA

Plaza Santa Ana.

LING HOP y Cía. Ltda.

CALLE 13 ESTE FRENTE AL MERCADO PUBLICO

Teléfono No. 1185 - Apartado No. 733 Panama R. de P.

COMERCIANENTES EN PRODUCTOS DEL PAIS

Importadores de Viveres y Mercancías en general de Europa. EE. UU. y China.

ATENCION ESPECIAL Y RAPIDA A LOS PEDIDOS DEL INTERIOR.

II-- DIRECTORIO PROFESIONAL

ABOGADOS

- Abrahams V. Enrique G.
 Amado Juan J.
 Ambulo L. Martín-Agente Judicial.
 Arjona Aristides.
 Arjona Q. Augusto.
 Arjona Q. Julio.
 Arosemena F. Florencio.
 Arosemena J. Tomás.
 Arias Harmodio.
 Ballén Daniel.
 Beleño José Manuel.
 Bieberach Carlos O.
 Boyd Jorge E.
 Cajar Alejandro A.
 Carles Recaredo.
 Carrington Lloyd S.
 Casís Hermógenes.
 Casís M. Gustavo-(A. J.).
 Chiari Eduardo.
 Davis Everardo.
 Du Bois Alfredo D.
 Dudak Juan D.
 Echevers Humberto.
 Escobar Felipe J.
 Fábrega Julio J.
 Fernández José María.
 Ferrari Angelo.
 Filós Francisco Ant.
 Garcerán Buenaventura
 Guardia Aurelio
 Guardia Fernando
 Grimaldo B. Miguel A.
 Guevara Carlos
 González Guill Honorio
 Guardia José D.
 González Clara
 Goytía Víctor F.
 Henriquez Olegario
 Herrera L. Manuel A.
 Icaza A. Carlos
 Illueca Juan J.
 Iglesias Roberto T.
 Icaza Manuel Antonio-(A. J.)
 Jiménez Roberto
 Lombardi Juan
 López Osvaldo
 Lavergne H. Enrique.
 Lasso C. Ricardo A.
 Lindo J. Jesurún
 Loy Simón K.
 Martínez Narciso
 Moreira Francisco F.
 Meléndez V. Manuel
 Martínez U. Aníbal
 Mercado R. Julio
 Moreno Correa Pedro
 Miró Gregorio
 Mendoza Alberto
 Morales Juan R.
 Morales H. Luis.
 Naar Francisco-(A. J.)
 Noriega Manuel Antonio
 Noli B. Ignacio
 Núñez R. José María.
 Ortega Américo
 Ponce Gil R.
 Pérez E. José de la C.
 Picota G. Isidro
 Patterson Jr. Guillermo
 Pohole William R.
 Pretelt J. Alberto-(A. J.)
 Pérez Felipe O.
 Quintero A. Benjamín
 Quirós y Q. José Manuel
 Quintero Jr. Samuel
 Quinzada Ignacio.
 Ruiz N. Anastasio
 Rodríguez Aquileo
 Ruiz Rogelio-(A. J.)
 Ramírez Vicente H.
 Sosa Ladislao
 Silvera Didacio
 Solís Galileo
 Solano A. Felipe-(A. J.)
 Segundo Cristóbal L.
 Sousa Julio N. (A. J.)
 Soto José Domingo.
 Tejada J Magdalena
 Tapia E. Gil
 Tinker Juan Nicanor
 Turner Domingo H.
 Todd William C.

Talavera C. Miguel
 Tapia E. Alejandro
 Ucrós Vicente
 Urriola Cristóbal de
 Ureta E. Ramón
 Vidal E. Pedro
 Velarde Horacio
 Valdés A. Leopoldo
 Villalaz Nicanor
 Vejas Jr. Antonio-(A. J.)
 Valdés Héctor
 Valdés Julián
 Vives Picón José Ma.
 Ycaza, Alberto V. de

AFINADORES DE PIANOS

Jorge A. Santos
 Mc Kay, Jorge L.
 Matute, Eustacio.

AGENTES DE NEGOCIOS

Aizpuru Aizpuru
 Escala Ramón
 Figueroa Bolívar
 Sánchez Luciano
 Stahl René
 Tarté Juan Antonio.

AGENTES DE SEGUROS

Boone, Harry T.
 Guardia, Eduardo de la
 Guardia, Enrique de la
 Morrice, Frank H.

AGRICULTORES

(incluyendo a los que negocian en
 lecherías).

Aragón, Pompilio
 Arango, José Agustín
 Bosch, Baltasar
 Chanis, Daniel
 Guardia, Alejandro
 Linares, Enrique
 Paredes, José Antonio
 Paredes, Miguel Angel
 Pretelt, Leonidas

Quintero, Diógenes
 Vergara, Tomás

AGRIMENSORES

Alguero Manuel A.
 d' Anello, Blas H.
 Calandre, Gustavo
 Duféal, E.
 Fletcher, E. A.
 García C. Efraín
 Gerbaud, Tulio
 Guerrini, Valentino
 Meléndez, Darío
 Morelot, Víctor
 Moreira, Francisco F.
 Nicolau, Jorge
 Ramos Samuel E.
 Vásquez P. Rafael.

AGRONOMOS

Arosemena, Pablo C.
 Alguero, Manuel
 Dávila Acosta José
 Díaz, G. Antonio
 Icaza, Florencio
 Lupi, Amadeo
 Melo, Manuel E.
 Quintero, Carlos
 Ramos, Samuel E.
 Zachrisson, Julio A.

ARQUITECTOS

Jaén M., Octavio
 Tejeira P., Víctor M.
 Villanueva Meyer L.
 Wright James C.

ARTES GRAFICAS

Endara, Carlos
 Hernández, Mariano
 Lemm, Max
 Pool, Reinaldo de
 Ramos, Gilberto O.

ARRENDATARIOS DE BIENES RAICES

Arias, Abdiel

Arias, Carlos Manuel
 Arias, Juan Francisco
 Arias, Jorge Domingo
 Arias, Ramón
 Arosemena, Alcibiades
 Boyd, Ernesto A.
 De Castro, Mauricio
 Díaz G., Antonio
 Domínguez, José R.
 Fernández N., Julio C.
 Henriquez, Olegario
 Icaza, J. J. de
 Illueca, Tomás
 Lasso, Eladio
 Molino, Ignacio
 Pérez, Octaviano B.
 Recuero, María

BANQUEROS

Healy Jr., J. E.
 Heath, Frank O.
 Jiménez, Enrique
 Pinel, Próspero
 Robertson, I. A.
 Schaeffer, Geo S.

BARBEROS

Aguilar Alberto
 Aragón, José
 Arango, Eliseo
 Carrasco, Clemente
 Castillo, David
 Cid, Santiago del
 Díaz, Heliodoro
 Delavenque, Julio
 Díez, Melquiades
 Espinosa, Ramón
 Expósito, Vincenzo
 Esquines, Antonio
 Fan, He Shat
 Flores, Reinaldo
 García C., Antonio
 Hashuyama, Mango
 Karamañites, Gil
 Karamañites, Nicolás
 Kenso, Nona Ka
 Kumada, Toraquichi
 Ladera, Enrique
 Londoño, Pedro
 López, Samuel
 Malespin, José D.

Maldonado, José I.
 Maldonado, Modesto
 Marino, Christophoro
 Martínez, Julio
 Mas, Adolfo
 Mas, Miguel
 Mathías, Cornelio
 Mazzo, Guillermo
 Morales, Pedro
 Moscoso, Ricardo
 Oller, Enrique
 Oriol, Alberto
 Ortega, Esteban
 Ramos, Julio
 Rodríguez, Everardo
 Rodríguez, José N.
 Suárez, Eloy G.
 Tachar, Azael
 Urdaneta, Rodolfo
 Woo, Kong
 Won, Yung
 Ya, Kin Sam
 Yan, Fuy.

CALIGRAFOS

Chandek, Edwin
 Echevers, Humberto
 Guardia, Gerardo
 Uribe Prada, Leonardo.

CAPITANES PRACTICOS

Aguilera, Manuel S.
 Ayarza, Fernando
 Barragán, Antonio
 Castillo, Pablo
 Crosslan, Tomás
 Díaz G., Santiago
 Duarte, Urbano
 Flórez, C. Nazario
 Fredie, Deverly
 Garabito, José
 Góngora, Belisario
 Herazo A., Eudoro
 Jiménez, Manuel
 Lasso, Pacifico
 Ledezma, Rito
 Mendizábal, Fernando
 Mendizábal, Máximo
 Mitre, Concepción
 Mitre, Rosa

Navarrete A., Alberto
 Ortiz, Pedro
 Peralta, Raimundo
 Quintero, Manuel María
 Ríos, Andrés Avelino
 Rodríguez, Blas
 Sosa, José Manuel
 Vargas, Hilario
 Yanis, Demetrio
 Zayas, Visitación.

CAPITANES TECNICOS

Albertsen, K.
 Lund, T.
 Svarrar, A.

CARPINTEROS

Abrego, Buenaventura
 Alvarado, Manuel
 Alvarez, E.
 Antillón, Lázaro J.
 Ardines, Juan
 Arlamitt, Gilberto
 Arosemena, Hermenegildo
 Avila, Catalino
 Ayala, Julio Luis
 Barraza, Pedro
 Berrío, Juan
 Beluche, Isidro
 Benalcázar, Antonio
 Bermúdez, M.
 Bermúdez, Ramón
 Bernal, J. J.
 Blanco, Aurelio
 Camero, Lucio
 Cárdenas, José P.
 Castillo, Lisandro
 Copete, Pastor
 Correa, Dimas
 Castro, Ignacio
 Cummings, Dudley
 Delgado, Elías
 Dinter Genaro van
 Echévers, Elías
 Flores, Samuel
 Franco, R.
 Fonseca, Genaro
 Gálvez, D.
 Gardner, Gilmore
 González, Leonidas

Hernández, Francisco
 Hernández, J.
 Hernández, Valerio
 Hay, Charles
 Iberico, Genaro
 Iberico, Ricardo
 Isaza, Juan
 Iturrado, Aquileo
 Lasso, L. E.
 Leguía, Justino
 León, Daniel de
 León, Marcelino de
 Limonta, Luis
 Lombardo, Francisco
 Luna, Juan de Dios
 Mansilla, Eduardo
 Márquez, Hermógenes
 Martínez, Acisclo
 Medina, José María
 Mendoza, Francisco
 Mendoza, Julio
 Mora, Abel
 Mora, Antonio
 Mora N., Luis
 Morales, Victorino
 Mosquera, Francisco
 Muñoz, Enrique
 Muñoz, Laureano
 Muñoz, Mateo
 Murillo, A.
 Navarro, Cayetano
 Noel, Serafín
 Núñez, Armando
 Núñez, Domingo Alfredo
 Olivardía, Luis
 Ortega, Juan B.
 Ortega, R.
 Ortiz, Hernán
 Ossa, José de la
 Osmores, Francisco
 Paredes, A.
 Pazmiño, Joaquín
 Peña, Rafael
 Peñuela, Romualdo
 Pérez, Ricardo
 Pizarro, A.
 Posada, Marco A.
 Poyatos, L. A.
 Prado, B.
 Quiñones, José Antonio
 Ramos, Manuel
 Rengifo, Eusebio

Robles; José C.
 Rodríguez H.
 Ruiz, A.
 Sáenz, Manuel de J.
 Samudio, Juan B.
 Salazar, Simón
 Sotillo, Eulogio
 Sosa, Elías
 Tapia, Octaviano
 Tejada, M.
 Tejada, Rodolfo
 Vásquez, A.
 Vásquez, Ernesto

CARTOGRAFOS

Lemm, Max
 Leytón Uribe, Francisco
 Solís, Macario
 Villegas, Sabas A.

COMERCIANTES

Abood, Felipe
 Abood, Manuel J.
 Acrich, David E.
 Alfaro, Colón Eloy
 Alvarado A., Francisco
 Alvarez, Manuel
 Angelini, Luis
 Angelini Jr., Luis
 Arosemena, Justo
 Arias Feraud, Jr., Ramón
 Arias Feraud, Jorge Domingo
 Arias Feraud, Abdíel José
 Arias Feraud, Carlos Manuel
 Arias Feraud, Juan Francisco
 Arosemena, Rogelio
 Atehortúa, Juan
 Arias, Juan Francisco
 Avilés y Christian, Antenor
 Barham, Adrián St. Clair
 Benedetti, Abraham A.
 Benedetti, José R.
 Benedetti, Abraham José
 Benedetti, Ramón E.
 Brin Jr., Juan
 Brouwer, Geo. R.
 Cardoze, David
 Cardoze, I. H.
 Cardoze, M.
 Cardoze, M. D.
 Castro, Angel de
 Castro, Daniel de
 Castro, David F.
 Castro, Mauricio F.
 Castro, Moisés de
 Clarós Capmany, Salvador
 Council, Arthur
 Cover, G. G.
 Cowes, Gmo. A.
 Cowes, Gmo.
 Chen, Kito
 Cheng, Sung
 Centella, Eligio
 Chiari R., José María
 Chung, José
 Da Costa, Isaac S.
 Delvalle Henríquez, A.
 Delvalle Henríquez, Jacobo
 Díaz, Han Hap
 Díaz, Wang Bach
 Díaz G., Antonio
 Diego, Carlos de
 Dolande, Augusto
 Duque, Tomás Gabriel
 Eisenmann, Gustavo
 Eleta, Carlos
 Escofferi, F. A.
 Espinosa, Raúl
 Ferrante, Francisco
 Fidanque, Benjamín
 Fidanque, Joseph
 Fidanque, José B.
 Fidanque, Mauricio B.
 Focas, Jorge
 Galindo, Mario
 Gambotti, Antonio
 García, Gervasio
 García Z., Gerardo
 Gill y Campbell, John G.
 Goicoechea, Martín
 Guardia, Ernesto de la
 Guardia, Juan de la
 Gutberlet, Alberto
 Haltman, Irving
 Halphen, Enrique
 Hazera, Ofilio
 Herbruger, F. C.
 Herbruger, Luis C.
 Herrera, Elizondo
 Herrera, José de la Cruz

Heurtematte, Julio
 Heurtematte, Roberto
 Ibáñez, Alberto
 Icaza, Eduardo
 Jacobs, A.
 King, A. C.
 Lemos, José de
 León, Choy
 Levy, Conrad D.
 Levy, Nathan
 Linares, Enrique
 Lindo, Albert
 Lindo, Alberto J.
 Lindo, David
 Lindo, Otto J.
 Luria, Alfredo
 Luria, G. H.
 Lyons, Emanuel
 Kohpcke, Arturo
 Jiménez, Juan Antonio
 Maduro, Alfred
 Maduro, Joshua Levy
 Maduro, José Levy
 Maduro, S. J. J. Levy
 Maduro, Salomón Levy
 Malo, B.
 Martín, Robert A.
 Matas, Pío.
 Matute, Eustacio
 Mena Jr. Juan de
 Misteli, José
 Mizrahi, M.
 Morán, Javier
 Müller, Arturo
 Müller, Carlos W.
 Navarro, Eduardo
 Newmann Ernest F.
 Núñez, Jesús María
 Obarrio V., Enrique de
 Obarrio, Juan L. de
 Obarrio, Nicanor A. de
 Odor, Simplicio
 Ofuyita, Nishiyama
 Ossa, Carlos Manuel de la
 Palacio, Carlos
 Pereira, Jacobo S.
 Pinel, Pablo
 Pinel, Próspero
 Podolsky, Sender
 Preciado, Manuel
 Preciado, Mario
 Preciado, Rogelio

Quelquejeu, Camilo
 Ríos, Ricardo Lay
 Rodríguez y R., Bernardino
 Russel, J. M.
 Sánchez M., Luciano
 Sasso, Abraham A.
 Sasso, A. V.
 Sasso, David L.
 Sasso, David M.
 Sasso, Milton
 Sasso, M. S.
 Siak, Chung
 Sibauste, Francisco
 Smith, H. R. L.
 Stungfellow, Ray E.
 Toledano, Monte
 Toledano, S. L.
 Vaccaro, Tomás
 Valencia, Eduardo
 Valencia, Mauricio
 Valencia Oscar
 Vallarino, Octavio A.
 Vilbert, R. K.
 Villalaz, Nicanor
 Vicenzini, Tomás
 Ycaza, Octavio A. de
 Ycaza, Manuel María de
 Ypsilantis, Estello
 Ypsilantis, Constantino
 Yuen, Federico Alfredo
 Zarak, Jorge N.
 Zubieta, José Antonio
 Yet, Sun

COMISIONISTAS

Acevedo, Ramón Felipe
 Alfaro, Colón Eloy
 Ardila, Federico
 Beechman, Joseph Edward
 Brid, Gilberto
 Capriles, Virgilio
 Chumaceiro, Jacob M.
 Diego, Roberto de
 Escoffery, F. A.
 Farrugia, Luis
 Fuhring, G. M.
 García A., Gervasio
 Hart, Chas F.
 Henriquez, H. J. C.
 López Giraldo, F.
 Jiménez, Emigdio A.
 Pintt, J. B.

Rodríguez y Rodríguez, José
Sasso, David

COMADRONAS

Alvarez, Regina M. de
Anrria, Fermína
Camorali, Dusolina
Cedeño, Faustina
Espinosa, Elvira
León, Máxima de
Ruiz, Ubaldina
Salvatierra, Julio
Yip V., Julia

CONTABILISTAS

Amador, Juan de D.
Arosemena, Ernesto
Arosemena, Julio
Brouwer, G. R.
Cordones, Alejandro
Cordones, Gerardo
Campos D. Vicente
Fábrega, Pedro J.
Fábrega, Rafael
Ferrari, P., Angel M.
Ford, Ed. G.
Illueca, Juan J.
Jolley, W. H.
Kraus, Carmela de
Lewis Jr., Samuel
Maduro B., Samuel
Méndez, J. J.
Paniza, Rito L.
Paredes, José María G. de
Paredes, Manuel G. de
Pinel, Narciso
Quijano, Manuel de J.
Quijano, Julio
Tillman, John P.
Weil, Arthur
Icaza J. J. de

CRONISTAS DEPORTIVOS

Alguero V., Leopoldo I. (Liav).
Alvarez, Manuel C., (L. U. T. —río).
Arosemena, Ramón (Muntaz Mahal).
Bellido H., Vianor (Ruthito).
Benedetti, Abraham A. (Beñ Alí).
Duque, Everardo (Zipi Zape).
Fuentes, Daniel Jacinto (Lord Pepe).

Mc. Kay, Guillermo (Fray Luis).
Oberto, Jorge I (Upper Cut).
Pardo, Ricardo Alfonso, (Ripardo).
Paredes, Juan P., (Abel Hidalgo).
Pérez, Adolfo (Lord John).
Rosa, Hermógenes de la (Aymar).
Sayavedra, Luis J. (Sporting Kid).
Solé B., Carlos (Corner Kick).
Soto, Roberto (Sport).
Valderrama, Nicolás (Nick).

CRONISTAS SOCIALES

Bellido, Abilio
Diez, Margarita
Morales, Enriqueta
Pacheco, María Esther
Remón, Carmen Hortensia
Valdés, Ignacio de J.

DENTISTAS

Abadía, Ricardo Ernesto
Alemán, Luis Carlos
Alemán, Julio
Arias, Juan B.
Arias, Joaquín M.
Camacho, Víctor M.
Castilla, Pablo E.
Connell, A. G.
Corr, J. L.
Díaz, Juan J.
Díaz, Manuel M.
Gallol, Aurelio Q.
Grant, William A.
Hermoso, Francisco
Johnson, S. O. G.
Mazzola, Humberto
Mora, Ramón E.
Torre, Alfonso de la
Vásquez, Alejandro
Warner, B. L.
Young, D. R.

DIBUJANTES

Calandre, Gustavo
Cortés B., Rogelio
Esquivel, Antonia Teresa
Gorrichátegui, Gregorio
Lemm, Max
Leytón Uribe, Francisco
Orsini Q., Antonio
Prados, Rafael A.
Tejada, Lorenzo

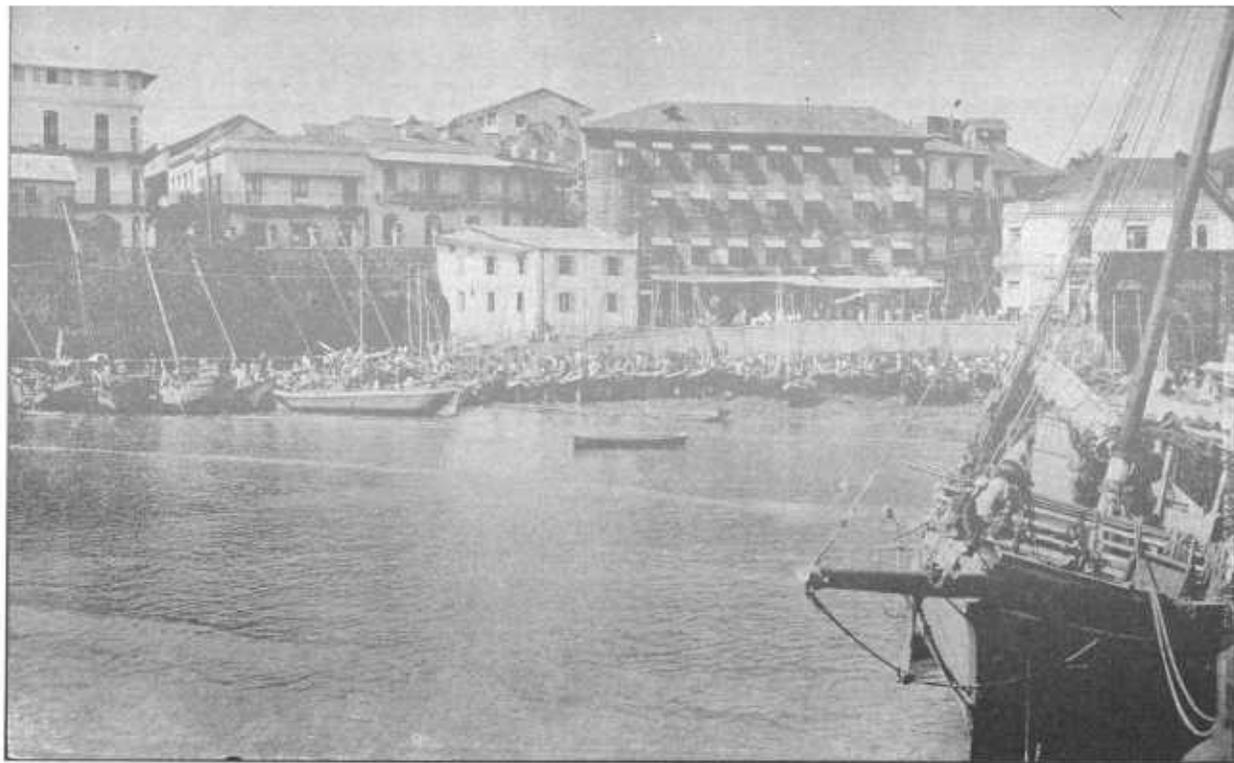
EBANISTAS

Alvarez, G.
Arrieta, Apolinar
Amaya, Leopoldo
Barrera, Pedro
Bolaños, Guillermo
Campos, Jesús
Carvajal, Nicasio
Carrasquilla, Nestor
Casís V., Nicolás E.
Castillo, José del C.
Castro, Francisco
Collado, E.
Cortés, Everardo

Pérez, Enrique
Pérez, Inocencio
Pope, Leopoldo
Quirós, Gerardo
Reluz, Lorenzo
Remón, Nicolás
Ricardo, E.
Ricord, Hermógenes
Rivera, Arnobio
Rodríguez, Justiniano
Ruiz, E.
Ruiz C., Manuel
Sáenz, Constantino
Serrano, Cándido
Serrano, B. Estanislao

Domingo, H.
Damián, Francisco
Escobar, Nemesio
Espinosa, Roberto

Valle, Luis
Vásquez, Aureliano
Velasco, Alberto
Walter, H.



CURIOSA VISTA DE LA BAHIA (Ciudad de Panama.)

Marciaq, A. Ricardo
 Márquez, Ramón
 Méndez, Baldomero
 Myers, Eduardo
 Obediente, Federico
 Orillac, René
 Paredes, Tomás
 Poylo, Dora M.
 Pérez, Roberto
 Poole, C. P.
 Ramos, Gilberto
 Slocum, Ernest
 Tascón, Leoncio
 Vega, José A.
 Vielbig, J. F.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Acosta, Sergio
 Adames V. Enoch
 Aguilera H., Fernando
 Alemán, Ana Silvia
 Alemán F., Gilberto M.
 Alemán, Julio L.
 Alemán, Leticia Helena
 Alemán, Pastora de
 Alexander, James
 Allamby Lawrence St. Clair
 Almario Agustín
 Altamiranda B., Lorenzo R.
 Amador, Ricardo
 Amador, Santos
 Andrión, Eudocia
 Angulo, Julio
 Aparicio, Lucas
 Apolayo, Tomás
 Aragón H., Leonidas
 Araúz, Emilia
 Araúz, Josefa
 Araúz, Narcisa
 Araúz, Tomás D.
 Arosemena, Carlos
 Barahona, Leovigildo A.
 Barrera, Eugenio
 Barría, Luis A.
 Barrías, Isabel
 Batista, Anastasio
 Batista, Abigail
 Bellido, Apolonia
 Betancourt, Aura
 Betancourt, Fernando
 Blaitre, Emilia O. de

Blaitre, Roberto
 Bósquez F., Cristóbal
 Bósquez F., Maximino
 Box, Henry A.
 Boza, Hermelinda de
 Boza, Leonor Cristina
 Boza, Lino A.
 Branca, Pablo
 Briceño, Emilio
 Brossard G., Alejo
 Buitrago, Esteban
 Calandre, Gustavo
 Campbell, John Goodwill
 Canijos, Catalino
 Carrillo, Manuel E.
 Casís, Tomás
 Castellón, Arcesio
 Castro Vieto, M. A.
 Collado, José Angel
 Correa, Elidia Marcela
 Correa, Víctor
 Correa, Tomás
 Coronado, Juan B.
 Corro, María del Rosario
 Coulón, Teodolinda
 Cuadra P., Egiro
 Díaz, Aurelio Q.
 Díaz, María
 Durling, Edwin W.
 Echevers, J. P.
 Estrada, Jacinta
 Fernández V., Pastor
 Fuentes, Tomasa
 Gálvez H., Fredesvindo
 Garay, Cecilia
 Garay, Sofia M.
 Garay, Susana
 García M., Francisco
 García, Hermisenda S. de
 García, Josefa R. de
 Gardellini, Alberto
 González, Luis M.
 González, Luis V.
 González, Víctor M.
 Guardia, Ana Amalia
 Guerrero, Luis
 Guerrero y L., Juan
 Guevara, Carlos
 Gutzmer del Mar, Carlos
 Héctor, Kety
 Herazo, María
 Hill Manuel C.

Humbert, Federico
 Icaza, Albertina A. de
 Jiménez, Severina G. de
 Jounhson, Mercedes
 Labelles, Amalia
 Lewis, Allan A.
 Linares, Mariana de
 Lizárraga, Juan
 Lombana, Carlos A.
 López P., Julio
 López, Leopoldo
 López, Lorenzo
 Lopolito, Rosa
 Lyons, Ambrosia de
 Maldonado, M. B.
 Martín, Louis A. E.
 Martínez, Aníbal L.
 Martínez, Antonia D. de
 Martínez, Cristóbal
 Martínez, Eugenia
 Martínez, Julio
 Martínez, Manuel E.
 Martínez, Margarita
 Matamoros, Juan O.
 Matute, José S.
 Maza, Rafael
 Midence, Ramón
 Montecer, Santos J.
 Montero, Constantino
 Morales, Elsa
 Morales, Genoveva
 Moreira, Mercedes
 Mosquera, Horacio
 Muñoz S. Rodolfo
 Nicolau, Ernesto J.
 Noriega, Ricaurte T.
 Orsini Q., Antonio
 Pacheco, Genaro
 Palma, Juana B.
 Peñalosa, Juana
 Pérez, Anacleta
 Ponce A., Mercedes
 Ponce, Serafina
 Pretelt, José Alberto
 Quijada, Apolinar
 Quintero, Ciro A.
 Ramírez, Ricardo R.
 Recalde, Carlos
 Reyes, J. P.
 Riveros, Pablo
 Rodríguez, Anastasia

Ruiz, Ramón
 Saavedra, Fulvia
 Saavedra, P. A.
 Salazar, Miguel
 Samaniego, Manuela
 Santamaría, Martín
 Sasso, Moisés
 Shaw, Leo H.
 Souza, Concepción
 Souza, María G.
 Tapia, Emilia H. de
 Tapia, Maximiliano
 Tejada, Eladia
 Torres, Pedro A.
 Torres, Rosendo
 Valdés, Micaela
 Vásquez, Felipe V.
 Vásquez, José C.
 Vásquez, Samuel J.
 Vidal Gómez, Ricardo
 Villa R., Manuela
 White, Gerardo
 Williamson, Ernesto
 Zachrisson, Carlos

EMPRESARIOS

Arosemena, Mariano (cine)
 Di Domenico, Vicente (cine)
 Pino, José del (toros)
 Rodríguez, Manuel F. (cine)

ENFERMERAS

Aguilar, Lucila
 Alfaro, Juana D. de
 Alvarez, Josefa
 Alverola, Elisa María
 Arboleda, Clementina
 Barrera, Angela
 Barria, Teresa de Jesús
 Beshore, Florence
 Borkes, Isabel María
 Borkes, Serafina
 Bosques, Elvira
 Britt, Kate
 Brown, Fairy
 Burham, Sophia
 Calvo, Antonia S. de
 Carranza, Narcisa
 Clesby, Mary
 Dubois, María

Escala, Dolores
 Espriella, María R. de la
 García, Evelia
 García, Florencia
 Guerrero, Martina
 Hayams, Esther
 Hernández, Lidia
 Lefevre, Mary
 Linn, Ruth
 Madrid, Delia Ma. B. de
 Merkel, Julia
 Moreno, María
 Newlove, Margaret
 Nieto, Ana Raquel
 Núñez, Ildaura
 Pardo, Emelia
 Perea, Obdulia
 Quintero, Elvia M.
 Robolt, Margarita
 Rodríguez, Ethel B. de
 Rosario, Ninfa del
 Rosedel, Camila A.
 Sandoval, Aurora
 Smith, Emily C.
 Vásquez, Narcisca
 Velásquez, Clotilde Mercedes
 Villaverde, Eutimia de

ESTENOGRAFOS

Aislán, Eloísa
 Aislán, Juana
 Andrión, Alfredo
 Ardila, Isabel
 Ardila, Manuela
 Arosemena, Albertina M.
 Bellido, Vianor H.
 Bendiburg, Eugenio
 Boza, Leonor C.
 Chatagnon, María
 Durán, Leovigilda Ma.
 Eisenman P. Gustavo
 Espino, Enrique
 Espinosa, José Félix
 Esquivel, Francisca
 Fábrega, Octavio
 Fergusson, Norman
 Gálvez, B. Manuel C.
 Guardia, Catalina
 Icaza, Delia Ma.
 Justiniani, Leticia
 López G. Germán

Mendoza, Antonio
 Medina, Emelia L.
 Montero, Inés Ma.
 Morales H., Luis
 Naar, Federico
 Pacheco, Aída
 Patiño, Virgilio
 Ramírez, Otilda
 Rangel, Guillermo
 Remón, Carmen Hortensia
 Remón, Graciela
 Rodríguez, Manuela
 Sayavedra, Luis J.
 Simons G., Generoso
 Tejada, Colombia
 Villegas, Sabas A.

EXPENDEDORES DE CARNE

Alvarez, Eudoro
 Algandona, Gerardo
 Almairo, Agustín
 Amagués, Ciro
 Arosemena, Tomás
 Arosemena, Manuel
 Barba, Florencio
 Barahona, Francisco
 Barros, Rafael
 Bosques, Cristóbal
 Bosques, Maximino
 Bosques, Víctor
 Cantoral, Carlos
 Castillo, Vicente
 Castillo, Felipe
 Correa, Tomás
 De León, Rolando
 De León, Florencio
 De León, Cebaldo
 De León, Emilio
 De la Cruz, Manuel
 Echevers, José P.
 Escartín, Sabas
 Fuentes, Justino
 Garrido, Ramón
 Garibaldo, José
 Gelabend, Antonio
 Giraldes, José del C.
 González, Vicente
 Guerrero y L., Juan
 Herrera, Alberto
 Jiménez, Rito
 López, Manuel

Martínez, Miguel
 Montenegro, Manuel
 Moreno, Antonio
 Moreno, J. M.
 Muñoz, Félix
 Palma, Juan
 Quinzada, Angel
 Quinzada, José
 Rodríguez, Diógenes
 Samudio, Florencio
 Sousa, Cristóbal
 Sousa, Pedro M.
 Sousa, Severo
 Tapia, Santiago
 Terriente, Carlos
 Torres, Pedro N.
 Tuñón, Leonardo
 Ursulet, Roberto
 Valdés, Domingo
 Valdés, Antonio
 Valdés, Juan
 Vergara, José María

FABRICANTES E INDUSTRIALES

De Calzado:

Ayala P., Homero
 Cera, Pascual
 Cordero, Pablo.

De Hielo:

Herbruger, Luis C.
 Dowling, Chas E.
 Tarté, Domingo.

De Jabones:

Arosemena, Florencio Harmodio
 Díaz A., Domingo
 Sosa C., Antonio
 Vos, Julio.

De Licores:

Arosemena, Justo
 Arosemena, Rogelio
 Canavaggio, Julio
 Clarós Capmany, Salvador
 Navarro, Eduardo
 Sosa C., Antonio
 Villalaz, Nicanor

De Mosaicos:

Noriega Hermanos.

De Pan:

Díaz, Antonio
 García, Balbino
 García, Gervasio
 García, Severo
 Icaza Luis A. de
 Salazar, César B.
 Vincenzini, Tomás.

De Perfumes:

Sosa C., Antonio

De Sombreros:

Lewis Jr., Samuel

De Bebidas Gaseosas:

Coca Cola Bottling Co.
 Mac Nish J. R. (Sucesores).
 La Corona.

FARMACEUTICOS

Arjona A. A.
 Arango A.
 Ayala, Prudencio
 Araujo René
 Benedetti Ramón
 Benedetti Abraham
 Benedetti C. A.
 Bieberach Carlos O.
 Brown J. A.
 Ballestas T. R.
 Berguido, Luis
 Bermúdez Ramón
 Barañano Eusebio
 Chapman Oswald
 Díaz, Francisco S.
 Fábrega, Demetrio
 Figueroa J. V.
 Figueroa, María N.
 Gutiérrez E. Emilia
 Grau, Ramón
 Guzmán Florit José
 Henríquez Ramón
 Hugues Carlos
 Haseth C. G. de

Hauradou E.
 Hans J. van der
 Lewis Henrique A.
 López A. M.
 Méndez J. G.
 Morales M. C.
 Moncayo Gregoria
 Meléndez Remigio
 Morán, Javier
 Nelson, W. G.
 Neuman A. W.
 Pujolas, P.
 Preciado, Manuel
 Prieto, Julio
 Quevedo Longinos de
 Rodríguez Bernabé A.
 Raven A. E.
 Royer Otto C.
 Sáenz, J. de la L.
 Simons Babington
 Soares, M. G.
 Sousa de W. J.
 Sosa Virgilio
 Verhelst, Hipólito
 Wollfschoon E. A.

FONTANEROS

Arosemena, Valentín
 Benavides, Mauro
 Botello, Hortensio
 Cobos, Jacinto
 Córdoba, Mardoqueo
 Donado, Manuel A.
 Egea, Pedro A.
 Espinosa, Agustín
 Garrido A., Alejandro
 Guardia, Antonio
 Gutiérrez, José María
 Herrera R., Manuel
 Icaza, Henrique
 Lombardo, José María
 López, Agustín
 Mariscal, Teófilo
 McKay, Alfredo
 Quintero, Carlos
 Rodríguez, Emeterio
 Ruiz, Alberto
 Vásquez, Julián.

FOTOGRAFADORES

Endara Carlos
 Lemm Max
 Pool Reinaldo de

FOTOGRAFOS

Durling Walterio
 Endara Carlos
 Endara Victoriano
 León, Santiago
 Mc Kenzie, C. B.

FUNDIDORES

Alvarez, Antonio
 Chepote, Teodoro
 Jiménez, Manuel
 Lemos, Víctor
 Pérez C., Fernando
 Pérez C., Leonardo
 Villalaz, Roberto.

GANADEROS

Arias, Ricardo
 Arias P., Francisco
 Arosemena, Alcibiades
 Carbone Hermanos, J. A.
 Díaz, Antonio
 Díaz, Domingo
 Díaz, Octavio
 Espinosa, Raúl
 Guardia, Juan de la
 Herrera, Elizondo
 Paredes, José Antonio
 Paredes, Miguel Angel
 Vallarino, Octavio A.
 Ycaza B., Manuel María

HERREROS

Agrelli, Félix
 Barrelier, Adrio
 Galvez, Vicente
 Garuz, Alejandro
 Hurtado, Rigoberto
 Gracia, José A. de

Jaén, Leopoldo
 Llavenera, Jaime
 Montalbán, Francisco
 Rugliancich, Telmo
 Tejada, Manuel León
 Viloria, Manuel

HOTELEROS Y FONDISTAS

Balarezo Francisco
 Bonilla Sara de
 Cantor, Charles
 Canavaggio Pascal
 Cardona Matías
 Corcó José
 Lagomarsino Agustín
 Martínez Tertuliano
 Piera Carlos
 Ramírez Cirilo
 Salazar Marco A.
 Vanderseen, F.

INGENIEROS ARQUITECTOS

Jaén Guardia, Ernesto

INGENIEROS CIVILES

Aiba, Fabricio B. de
 Arosemena Florencio Harmodio
 Arosemena Leopoldo
 Arango Enrique
 Bravo Abel
 Clement Augusto
 Duque Santiago Ernesto
 Dziuk Augusto
 Fábrega Eduardo E.
 Guardia Tomás
 Guizado José Ramón
 Herbruger Rodolfo
 Herrera Tomás
 Icaza Eduardo A.
 Linares Jr. Enrique
 Morales Francisco J.
 Navarro Norberto
 Novey George F.
 Solís Macario
 Vecker Paul S.
 West Robert K.

INGENIEROS ELECTRICISTAS

Clement Luis Felipe
 Haw Elmer P.
 Mac Murray C. F.

Parsons L. W.
 Prescott Richard D.
 Sosa José Antonio
 Uribe Luis Epaminondas

INGENIEROS MECANICOS

Guardia Tomás
 Moore James A.
 Pérez M. Manuel E.

INTERPRETES OFICIALES

Aizpuru, Aizpuru, Intérprete del Circuito Provincial.
 Chevalier, Alejandro, Intérprete Municipal.
 Myers, Walter C., Intérprete de la Sria. de RR. EE.

INTERPRETES PUBLICOS

Clare, Emilia
 Chevalier, Carmen Bravo de
 Harrison, Claudio
 Herrera, José de la Cruz.
 Sheibley, F. H.
 Tinker, Juan N.

JOYEROS

Aldrete, Pedro
 Claramunt, José
 Garrido, Pedro
 González, José Aníbal
 Haack Otto
 Misteli, José
 Ponce Rojas, Andrés
 Rogers, Mr.
 Ponce, Belardino.
 Torres, Luis E.

LIBREROS

Benedetti, José R.
 Avilés y Ch., Antenor
 Berguido, Luis
 Ferguson B., Norman J.
 Herrera, José de la Cruz
 Preciado, Mario
 Rogers, M.
 Velarde, Fabián.

LINOTIPISTAS

Abbot, George
 Bisot, Alberto C.
 Brin, Julio R.
 Banderas, Pedro Antonio
 Cañizales, Antonio
 Castillo, José Manuel
 Colunje, Guillermo
 Contreras, Jorge E.
 Darling, Moses
 Davis, Harry
 Díaz, Gabriel
 Domenech, José
 Domenech, Juan
 Franco, José Luis
 García, Alberto
 Gómez, Ernesto
 Goti, Alberto José
 Guzmán, Ursino
 Guerra Guerra Manuel de Jesús
 Hernández, J.
 Huertas H., Esteban
 Lamb, Sergio
 Lamela, Juan de D.
 Pérez, Julio
 Rivero Trujillo César
 Romero, Manuel
 Romero, Secundino
 Solís Alvarez Carlos
 Tatis, Guillermo C.

Maestros de Enseñanza Primaria:

Arjona Abigail
 Acevedo Amalia
 Amador Elvira
 Aguilera María V.
 Aguilera Aura M.
 Alegre Mercedes
 Aragón Cristina
 Ayala Esther A. v. de
 Alba Federico
 Andrión América de
 Ambulo Petra M.
 Argote Susana
 Ayala Elvira M.
 Adames Ildaura C. de
 Aguilera Sixta T.
 Arosemena Aura M.
 Alzamora Josefa M.
 Aguilera Diva M.
 Alemán B. Antonia M.

Alfaro Natalia
 d' Anello, Emma E.
 Avila Margarita
 Ayarza Policarpa
 Arosemena Octavio A.
 Ayala Ana Julia
 Asprilla Mercedes
 Avila Teodora M. de
 Barsallo Gilda M.
 Brewer María Luisa
 Blanco María de la C.
 Beluche Arcángelica
 Bernard Amelia
 Benjamín Eloísa
 Byne Ana Luisa
 Botello Felipe
 Benítez Elida C.
 Brouwer Carmen
 Beluche Silvia
 Barañano Berta
 Barahona Sabina
 Begovich L. Isabel
 Barsallo Berta
 Boyd Ludovina C. de
 Berrío Luis A.
 Chavarría Emma de
 Cedeño Esther M.
 Casís Tomasa E.
 Carles Sixta G. de
 Casís Evelia
 Castro Herlinda de
 Crespo Rebeca U.
 Crismatt Flora
 Castro Mercedes
 Cucalón, Magdalena
 Carles Recaredo
 Colberg Blanca M. de
 Caballero Celia E.
 Céspedes Francisco
 Cabrera Alipio
 Carreño Natividad
 Cajar Rita
 Calderón Sofía
 Chatagnon María
 Gordón Rosa
 Clement María
 Caballero I. Carmen
 Caballero Cristina
 Clare María
 Caballero Isabel
 Crespo J. D.

- Centella Amalía R.
 Duque Magdalena C. de
 Dougan María
 Díaz Ana F.
 Díaz Julia
 De Sedas Deyanira D. de
 Durán Carmen
 Díaz J. Teresa
 Durán Sixta C.
 Díaz Manuela
 Díaz Teófilo
 Escobar Matilde P. de
 Espriella Lilia de la
 Esquivel Guillermina
 Escallón María
 Echévers Angela M.
 Espino Micaela G. de
 Figueroa Elvira
 Fábrega Ofelia
 Fábrega Luz
 Francescani Silvia E.
 Ferguson Ella
 Franceschi Gertrudis
 Fernández Berta Elida
 Fábrega María
 Gudiño Arsenia E.
 Gudiño Isabel María
 Grimaldo Josefa
 Guizado Graciela
 Guardia Loida
 Gutiérrez Emilia
 Gamboa María
 Guardia Ana C.
 Guardia Marta
 Guardia Angela de
 Guardia Oderay G. de
 Guardia Natalia J. de
 Guardia Antonio
 González Clotilde
 Garibaldo Eufemia
 Grimaldo Juana B.
 Gutiérrez Isabel
 Gutzmer Inés M.
 Gómez Manuela I.
 Gálvez Urbano
 Gálvez Raquel H. de
 González Clara
 García Ismael
 Hauradou Felicidad
 Henríquez Elena G.
 Herrera Luisa C.
 Herrera María J. de
 Hendricks Isabel
 Iriarte Leoncia
 Icaza Delia
 Iglesias Dolores F.
 Jované Adilia
 Icaza Guillermina
 Jiménez Isabel M.
 Jiménez Dolores
 Jorge Marta
 Jiménez Georgina I.
 Jiménez Ana Isabel
 Justiniani Celia I.
 Jiménez C. Ernesto
 López Isabel María
 Lombardo María
 Lombardo Eglantina
 Lombardi Carolina
 Linares Natalia D.
 Lasso Méilda
 Lasso Mercedes
 Lizárraga Geroncio
 Lavergne María H.
 Lasso Amelia
 Lassen Rebeca M. de
 Melhado Mercedes
 Mc Kay Ana
 Mc Kay Pastora María
 Mora Julia G. J. de
 Mc Henry Emelina de
 Mendoza Albertina M.
 Myers Rosario J. de
 Mercado Hersilia Souza de
 Navarro Adela
 Melo Victorio
 Meléndez L. Aurelia
 Morales Ofelia
 Márquez María T.
 Meléndez L. Graciela
 Maxwell Alma C.
 Méndez Pedro A.
 Murillo Catalino
 Morales H. Angela M.
 Montoya Francisca
 Mendoza René
 Navas Rosa M.
 Ocaña Manuel
 Oses Aminta de
 Olivares Pilar
 Ortiz Catalina M.

Ocaña Berta	Samudio Anselma
Ocaña Elba L.	Sánchez Juana A.
Paredes Luz M.	Sáenz Mauricia M.
Paredes Ana M.	Sáenz Mercedes L. de
Pezet Magdalena H. v. de	Simons María I.
Perigault Cristina L.	Salamín Modesto
Pérez Venero Amalia	Solis Magdalena E. de
Pacheco María Esther	Solanilla Ana Luisa
Paredes Carmen	Salazar Teresa A. de
Obediente Consuelo C. de	Sánchez Sofía Picota de
Pereira J. Bonifacio	Smith Benilda
Pereira Clementina B. de	Sotillo Carmen
Peñuela Martina N. de	Sosa Delia Esther
Pimentel Elida M.	Solé B. Carmen
Pérez Elmira	Salcedo Adriana
Paz Rodríguez Ana	Sosa María D.
Pineda S. Martina	Sor Isabel Tobón
Palmera Cecilia de	Sor Luisa Naranjo
Quesada Luisa E. de	Sor Jeanne Boisfleury
Quesada Petronila	Sor Julia Machado
Quijano Luz Aura	Sor Teresa Cardona
Rodríguez Eusebia A. de	Sor Micaela Mejía
Rodríguez Julio M.	Sor Elisabeth Guilmes
Rettally Guillermina S.	Sor Magdalena
Recuero Rita A.	Sor Vicenta
Rodríguez Elvira I.	Sor Catalina
Rojas S. Graciela	Susto Matilde T. de
Rümler Andrea	Taboada Emperatriz
Rivera Angela	Tapia Josefina
Remón Catalina M.	Testa Sixta T.
Rivera Carmen	Testa Estrella A. de
Rivera Julio	Torres Arturo
Reyna Petra F. de	Testa José
Rodríguez Herminia	Tack V. Elida M.
Remón Mélida	Turner Clara de
Royo Aquilina	Tejada Lucía M.
<u>Recuero Rosalina</u>	Valdés Ezequiel

Rivera Carmen E.
 Recuero Rosa L. de
 Robles Elida R.
 Rosado Leonor de

Valdés Juan B.
 Valdés María L. A. de
 Vásquez Higinio
 Vásquez Oliva M.

Zubieta Evangelina C. de

MAQUINISTAS NAVALES

Aguilera, M. D.
 Aguilera, Manuel S.
 Arner, Otto H.
 Ayarza, Fernando
 Bedford, Ernesto
 Bratanwaite, Robert Brafil
 Benavides, Alberto
 Blair, Henry
 Brown, Nussou
 Bwell, G.
 Cortada, Alfonso
 Cudjoi, Arnolde
 Daikoka, S.
 Dalmase, Alexi
 Demetrio, Natalio
 Denegri, José Isabel
 Deshong, Edmond
 Deverli, Fredio
 Díaz, Albino
 Dixon, Clifford
 Dixon, Nadat
 Facey, John
 Franco, Felipe
 Frutos, Gregorio
 Fugimoto, Masaichi
 Garvey, John
 Gay, Augustus
 Gonzalez, Andrés
 González, C. R.
 Guardia Jr., Aurelio
 Guardia, Miguel
 Gutiérrez, Alberto
 Henriquez, John
 Jacobs de Kanstein, A.
 Jiménez G., Fernando
 Joseph, Rames
 Lamas, Rogelio
 Lanié, Jorge
 Levy, Laurence
 Ley, Drink
 Lindo, Ernesto
 Lody, José
 López, Edmundo
 López, Elejah
 Lorenzo, Guillermo
 Malcolni, James A. T.
 Malo, Lucas
 Marks, Moses A.

Martínez, Protasio
 Matheus, Rodolfo
 Mc Nish, Clarence
 Mendizábal, Gaspar
 Mercado, David
 Miller, Roberto C.
 Ortiz, Félix E.
 Parvín, C. W.
 Peralta, Esteban
 Pérez, Manuel
 Ríos, Manuel E.
 Rivera, Roberto
 Robinson, Norman
 Rountra, Roberto R.
 Ruiz, Darío
 Salinas, Francisco A.
 Sandoval, José Alcides
 Santoya, Jacinto
 Sato, Kohe
 Scott, Bolívar
 Shinnuma, Gustavo
 Shippritt, Bernardo
 Silva, Serapio
 Simons, David A.
 Smart, N. A.
 South, Arnolde
 Spencer, Clifford
 Thompson, Agustín
 Trevia, José
 Urriola, Sergio
 Valencia, Francisco
 Vásquez, Guillermo
 Vásquez, Ladislao
 Velásquez, Justo
 Vico, Julio M.

MATANCEROS

Arias, Ricardo
 Carbone Hermanos, J. H.
 Espinosa, Elisa R. de (Herederos)
 Guardia, Juan de la
 Herrera, Elizondo
 Ycaza, Manuel María.

MECANICOS

Aldrete U., Gerardo
 Ariza, Juan Francisco
 Fernández, Indalecio
 Fernández, José

Brackney, Paúl H.
 Espencer, Jacobo
 Guerrero, Rodolfo
 Hunter, L. C.
 Lanic, Jorge
 Martínez, Enrique
 Mora, Julio E.
 Navarrete, Carlos José
 Ortega, Felipe
 Ossa, J. Mario
 Ramírez, Cenón
 Regis, Augusto
 Ruiz, José de la C.
 Sánchez, Teófilo
 San Luis, Andrés
 Peretti, Agustín
 Vásquez, Guillermo

MEDICOS

Arjona José Encarnación
 Arias Adolfo
 Arias Arnulfo
 Arosemena Elías
 Arce Rodolfo
 Barraza Santiago E.
 Boyd Augusto S.
 Brin Carlos N.
 Briscoe C. D.
 Calvo José E.
 Chanis Jr. Daniel
 Davis E. W.
 Dutary Aurelio A.
 Gasteazoro Mariano
 Guardia Tomás
 Herrick A. B.
 Hoffman Ernesto
 James W. M.
 Lewis José Guillermo
 Moreno Ponce J. J.
 Morales Rafael F.
 Melhado Alfredo
 Mendoza Carlos E.
 Preciado Alfonso
 Prieto Luis E.
 Reeder D. F.
 Runyan R. W.
 Strunz Harry
 Solano Nicolás A.
 Vallarino J. J.
 Velásquez Marcos E.
 Vengoechea Julio E.
 Zubieta Ernesto

MODISTAS

Escobar, Rosa W. de
 Fernández, Dominga
 Herrera, Ernestina
 Hond, Madame de
 Lamb, Daisy
 Mastelari, Nina
 Ortiz, Juana R. de
 Perigault, Ana Dolores
 Palma, Isabel
 Paredes, Julia H. de G. de
 Sousa, Pastora de
 Ucrós, Adela M. de
 Vergara, Carmen
 Villalobos, Josefa L. de

MODISTAS AGREMIADAS

Aguilar, Elvira de
 Altamiranda, Ana Modesta
 Arias, Dominga
 Arrieta, Inés
 Arroyo, Teófila
 Ayarza, Rafaela Cardona
 Barreto, Angela Z. de
 Bermúdez, Fidelina P. de
 Bolaños, Cristina María
 Bolívar T., Irene
 Brown, Luisa D.
 Cárdenas, Rosario
 Carrión, Rosa
 Ceballos, Emilia
 Correa, Dolores
 Corro, María del Rosario
 Chamizo, Felicia
 Chaparro, María de
 Chiquillo, Carlota
 Dosman, Josefa de
 Eleta, Clementina
 Gaitán, Ana María
 Garrido, Agustina de
 Guevara S., Petra
 Gustavino, Evangelina
 Hassán, Julia M. v. de
 Hassán, Rosa
 Holguín, Leandra de
 Ibáñez, Clara R. de
 Illueca, Rita
 Insturáin, Angela
 Jaén, Aurora
 Labrador, Juana
 Lavison, Dionisia v. de

Lidna, Ana Luisa
 Lozano, Francisca
 Mantilla, América
 Mantilla, Gregoria
 Marciscano, Agripina
 Martínez, Eduarda
 Martínez, Teresa
 Medina, María de
 Michell, Andrea D. de
 Morillo, Isabel
 Navas, Adelina
 Noriega, Julia
 Núñez, Ana Margarita
 Olivardía, Manuela
 Orrantí, Clara M.
 Paredes, Angélica P. v. de
 Paredes, Celia I.
 Pinilla, Manuela S. v. de
 Prada A., Cornelia
 Prieto, Antonia F. de
 Puertas, Rosa
 Reyes, Justina O. de
 Río, Julia R. de del
 Rodríguez, Adriana
 Rostrup, Carmen de
 Ruíz, María E. de
 Ruíz, R. Olimpia
 Sánchez, Ana Elida
 Sanjur, Irene
 Sedas, Felicia M. de
 Soto, Marta
 Suazo, Sabina
 Torres C., Manuela
 Villalobos, Emelina
 Zambeta, Elena v. de

MUSICOS**(Profesores)****Batería:**

Ortega, Urbano

Clarintes:

Arias, Nemesio
 Cosani, Guillermo
 Reynolds, Cleveland

Contrabajos:

Calzudes Jorge (y fagotista)
 Ozaeta, Adrián
 Ricord, Hermógenes
 Urriola, Carlos

Flautistas:

Charpentier, Eduardo
 Loaiza, José C.
 Reyes P., Francisco

Oboe:

Muñoz, Raul E.

Pianistas:

Alonso, Julia
 Arias, Efraín
 Galimany, Alberto (Direc. de Banda).
 Jorge A., Santos (Direc. de Banda).
 Jované, Elena
 Moral, Tito del
 Orillac, Adriana
 Oropeza, Ramón
 Real, Carmen del
 Soto, Sixta M. de

Saxófono:

Hugues, Gastón

Trompa:

Saiz, Julio

Trompetas:

Otárola, Pedro (y violinista).
 Ariza, Pedro

Violinistas:

Aragón, Leopoldo
 Arrates Boza, M. (Direc. de Banda).
 Calamita, Lella
 Estrada, Leopoldo
 Gáez, Antonio
 Henríquez, Antonio
 Hughes, Clovis
 Matute, Eustacio
 Mc Kay, Jorge L.
 Valdés, Juan B. (viola y arpisa).

Violoncellistas:

Aguilar, Narciso
 Mantovani, Anselmo
 Myers, Walter

NAVIEROS

Grimaldo, Manuel
 Guardia, Juan de la
 Gutierrez, Juan
 Laffargue, Pedro

Maduro Jr., I. L.
 Martinelli, Francisco
 Mundo, Rolando
 Palacios, Salazar y Cia.
 Pinel, Narciso
 Pinel, Pablo
 Ponce, Arturo
 Ríos Sandoval, Pacífico
 Sosa, José Manuel
 Valencia, Mauricio
 Velásquez Jr., Pablo E.

PERIODISTAS

Andreve, Guillermo
 Arce, Napoleón
 Arjona, Augusto A.
 Bellido, Abilio
 Blank, Roy
 Calvo, Federico
 Casís, José Angel
 Colunje, Guillermo
 Crespo, J. D.
 Duncan, J. B.
 Eliet, Simón
 Fábrega, José Isaac
 Garcerán, Buenaventura
 González, Alberto (Torpedo)
 González, Clara
 Herrera, José de la Cruz
 Jacinto Fuentes, Daniel
 Lewis, Samuel
 Mc Geachy, Alberto
 Méndez Pereira, Octavio
 Morales, Ernesto A.
 Morales, Eusebio A.
 Moscote, José D.
 Núñez A., Ernesto
 Paz Rodríguez, Julio
 Quirós, Justo R.
 Quirós y Q., J. M.
 Ríos D., Aníbal
 Robolt, Carlos F.
 Rodríguez, Alberto L.
 Rodríguez, Manuel Felipe
 Rosa, Diógenes de la
 Roy, Manuel
 Ruiz Vernacci, Enrique
 Saavedra Zárate César
 Segundo, Cristóbal L.
 Sierra Gutiérrez, Gavino

Suárez, José
 Tapia E., Alejandro
 Tapia, Lola Collante de
 Tatis, Guillermo Crismatt
 Terán, Oscar
 Turner, Domingo H.
 Valdés, Ignacio de J.
 Velarde, Fabián
 Villegas Arango, Abel.

PERITOS MERCANTILES

Arosemena, Julio
 Navarro, Juan
 Westman, David

PINTORES

Endara Carlos
 Latorre Ernesto
 Lewis Roberto
 Vallarín Francisco

PRODUCTORES DE AZUCAR

Arias F. Jorge D.
 Arjona Aristides
 Delvalle Henríquez Arturo
 Delvalle Henríquez David
 Díaz A. Domingo
 Jiménez, Juan Antonio

PROFESORES DE ENSEÑANZA

Abadía María H.
 Abrahams Enrique G.
 Alemán Elida P. de
 Alguero V. Leopoldo S.
 Aldrete Josefina
 Amador Consuelo
 Arango Ana Isabel
 Arce Enrique J.
 Ardila Manuela
 Arjona Q. Augusto
 Arjona Enriqueta
 Arosemena Berta Alicia
 Arosemena Pablo C.
 Arrocha G. Catalino
 Arroyo y C. Germán
 Auerbach Mercedes M. de
 Ayala Débora H de
 Aimerich, Humberto

Lotería Nacional de Beneficencia

Efectúa sorteos ordinarios todos los domingos a las 10 a. m. conforme al siguiente plan:

PREMIO MAYOR:

1 Premio Mayor de	B. 12.000.00	B. 12.000.00
1 Segundo Premio de	3.600.00	3.600.00
1 Tercer Premio de	1.800.00	1.800.00
18 Aproximaciones de	120.00 c u.	2.160.00
9 Premios de	600.00 c u.	5.400.00
90 Premios de	36.00 c u.	3.240.00
900 Premios de	12.00 c u.	10.000.00

1.020

SEGUNDO PREMIO:

18 Aproximaciones de	30.00 c u.	540.00
----------------------	------------	--------

TERCER PREMIO:

18 Aproximaciones de	24.00 c u.	432.00
----------------------	------------	--------

Total: B. 39.972.00

Precio del duodécimo de billete: cincuenta centésimos de balboa (B. 050).

Precio del billete: seis balboas (B. 6.00).

Es la mayor institución de Caridad que existe en el país, pues sostiene o ayuda a sostener a todas las que funcionan en la República y de ella derivan la existencia quinientas personas pobres.

Ayude usted a la Lotería de Beneficencia: ello es Patriótico y Humanitario.

El sorteo extraordinario de Navidad se efectuará en Diciembre con el siguiente plan.

PREMIO MAYOR:

1 Premio Mayor de	B. 24.000.00	B. 24.000.00
1 Segundo Premio de	7.200.00	7.200.00
1 Tercer Premio de	3.600.00	3.600.00
18 Aproximaciones de	240.00 c u.	4.320.00
9 Premios de	1.200.00 c u.	10.800.00
90 Premios de	72.00 c u.	6.480.00
900 Premios de	24.00 c u.	21.600.00

1.020

SEGUNDO PREMIO:

18 Aproximaciones de	60.00 c u.	1.080.00
----------------------	------------	----------

TERCER PREMIO:

18 Aproximaciones de	48.00 c u.	864.00
----------------------	------------	--------

Total: B. 79.944.00

Precio del duodécimo de billete: Un balboa (B. 1.00).

Precio del billete: Doce balboas (B. 12.00).

Barraza, Santiago E.
Barría, J. M.
Barría, María de J.
Barrios, Gabriel G.
Batalla, Elvira L. de
Benedetti, Catalina G. de
Bravo, Abel
Bravo, Victoria
Brid, Federico
Brin Jr., Juan
Burgos, Luisa E. C. de
Calvo, Ester N. de
Campana, Pedro
Carrasquilla, Justo M.
Castillero, Ernesto de J.
Castro, Benjamín F. de
Castrellón, María Q. de
Clare, Luz A. de
Colunje, Guillermo
Crespo, José D.
Crespo, E. C. de
Chevelier, Carmen B. de
Duncan, J. B.
Ehrman, Rosa
Fábrega, Alfonso
Fernández N., Manuel A.
Ferrari, Ester F. de
Gallegos, Carlos M.
González, Clara
Guardia Vega, M. J. de
Hasseth, Ch. G.
Henríquez, Antonio
Henriquez, Olegario
Herrera, Angel M.
Herrera, Ernestina
Herrera O., Isabel
Herrera, José de la Cruz
Hurtado, María F.
Jaén, Josefa M. de
Jaramillo, Carlos
Jiménez S., Otilia.
Lastra, Alberto de la
Lemm, Max
Leytón U., Francisco
López, Germán
López Sofía, F. de
Maleck, Francisco
Manterola, L.
Martínez, Cirilo J.
Maytín, J. M.
Melo, Manuel E.
Méndez, Alejandro
Méndez, Carmen
Méndez P. Guillermo
Méndez, P. Octavio
Morales, Delia D.
Moscote, José D.
Muñoz M., J.
Myers, Rosario J. de
Myers, Walter C.
Navarro, Ida C.
Naudeau, Fermín
Neumann, Richard
Nouvet, Leonidas
Núñez G., Enrique
Ocaña V., Eligio
Orillac, Adriana
Ortiz, Carlos
Patiño, Manuel
Pérez M., Manuel E.
Pezet, José
Pike Aura Duque de
Pinilla U. José M.
Pool, María de
Prieto, Inés F. de
Quintero C., Samuel
Quinzada, José
Quirós y Palma, J. M.
Quirós y Q., J. M.
Retally, Emilia
Rivera, y R., Juan
Rivera S., Ricarte
Robles M., Rogelio
Rosado, Leonor P. de
Roux, Raúl de
Roy, Manuel
Ruiz Vernacci, Enrique
Sáenz T., Ana Luisa
Salinas, Carlos F.
Sosa, Lilia C.
Sosa, Horacio D.
Struuz, Harry
Soto, Sixta M. de
Sucre T., Ernestina
Tapia E., Alejandro
Tejada, Evelia
Tejada, Víctor M.
Urriola, Cristóbal A. de
Urriola Julia N. de
Valdés, Elisa
Valdés Emma G. vda. de
Valdés, Leonila

Vallarín, Francisco
 Vega, Perseverancia
 Velarde, Fabián
 Velarde, Horacio
 Victoria, J. Nicolás
 Westman, David
 Ycaza, Florencio
 Zachrisson, Julio A.
 Zerr, Luis T.

QUIMICOS

Boyd, Alfredo O.
 Curzel, Peter S.
 Melhado, Alfredo

RECONSTRUCTORES DE PIANOS

García, Leonidas Félix.

RELOJEROS

Diego, Julio S. de
 González, José Aníbal
 Haack, Otto
 Regis, Augusto

REPORTEROS

Bellido, Abilio
 Bellido H., Vianor
 Colunje, Guillermo
 Eliet, Simón
 Jacinto Fuentes, Daniel
 Robolt, Carlos F.
 Rosa, Diógenes de la
 Morales, Ernesto A.
 Ruíz Vernacci, Enrique
 Rodríguez, Alberto Luis
 Sierra Gutiérrez, Gavino
 Valdés, Ignacio de J.

SACERDOTES

Seculares

Presbítero José Quinzada
 Presbítero José Suárez

Regulares

Jesuítas: José M. Quirós y Palma
 Vicente Pardo
 Gervasio Lora
 Francisco P. Roldán.

Agustinos: Leonardo Azcona
 Leoncio Lapuerta
 Julián Lascaray.
Lazaristas: Juan L. Dumolard
 Francisco E. Preau
 Miguel Cilia.
Salesianos: José M. Martelli
 Francisco Mattana
 Laureano Ruíz
 José Smith.

Padres del Corazón de María:
 Antonio Anglés
 Juan Punzet
 Francisco Arias
 José Garvallo
 Fortunato Muñoz.

SASTRES

Acevedo, Pastor
 Auda, Pablo Mallani
 Bastidas, Euclides
 Cajar Cabezas, Domitilo
 Callado, Miguel A.
 Castillo, Modesto Antonio
 Castro, Eugenio
 Cossani R., Ramón
 Cueto, Juan E.
 Cupas, Arcadio
 D'Espaigne, Agustín
 Dosman, Julio
 Echeverría, José M.
 Galárraga, Rafael
 García, Camilo
 García, José Agustín
 Garzón, Segundo
 Gironza, Víctor
 González, Marcos A.
 Hassán, Raúl
 Ibarra, Abel María
 Jiménez, Alfonso
 Jiménez, Enrique
 Jiménez, Jorge E.
 Justiniani, Nicolás
 Kuvartel, Johan W. van
 Lasso, Rosendo
 León, Teófilo de
 López, Manuel S.
 Luzcando, Eusebio H.
 Martínez, Cristóbal
 Martínez, Demetrio
 Martínez, Emeterio